PORTE PAGO

EL LITORAL

Año [illegible] — No. [illegible] — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Sábado 25 de Abril de 1931. — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

FUE IMPONENTE LA RECEPCION TRIBUTADA A ALVEAR

EL GENERAL JUSTO, JEFES DEL EJERCITO Y REPRESENTANTES DEL Gral. URIBURU SALUDARON AL VIAJERO AL LLEGAR

En Montevideo, reunió a los corresponsales de los diarios, a quienes manifestó que volvía al país dispuesto a participar en política activa, pero, que no podía formular declaraciones políticas fuera de las que se refieren a sus deseos de que su país retorne próximamente a la vida constitucional.

"VENGO COMO SIMPLE SOLDADO DEL RADICALISMO"

BUENOS AIRES, 25. — El doctor Marcelo T. de Alvear, ante los representantes de la mayoría de los principales órganos periodísticos de ambas orillas, manifestóse muy complacido por las recepciones de que había sido objeto en Montevideo y la que se le anunciaba tendría lugar en Buenos Aires, declarando, a la vez, que se comunicara al público y personas que concurrían a saludarlo, su más profundo reconocimiento.

Añadió que el saludo de Montevideo habíalo sentido en el alma y que sentía revivido el amplio concepto que siempre había sentido por la gran ciudad uruguaya.

Manifestó que regresaba a la Argentina con el deseo de intervenir activamente en política nacional y que abrigaba las esperanzas más grandes de que los electores se conducirían en forma tal que dentro de poco el país marcharía de nuevo por sus carriles constitucionales.

Los preparativos

BUENOS AIRES, 25. — Han quedado por completo terminados los preparativos que se venían realizando, destinados a tributar al Dr. Alvear una demostración popular a su llegada, como pocas veces se habrá visto en Buenos Aires. El Cap Arcona, buque a cuyo bordo viaja el ex—presidente, llegará a la Dársena Norte entre las 17 y 18 horas, según noticias de último momento suministradas desde a bordo.

La mayoría de los Ministros del P. E. Nacional, han retirado entradas especiales de acceso a la Dársena, pero oficialmente no se ha informado si concurrirán a recibirlo.

El Gral. Justo

BUENOS AIRES, 25. — El Gral Justo, en compañía de altos jefes y oficiales del Ejército, concurrirán uniformados a la Dársena, con objeto de saludar al Dr. Alvear.

En momentos de transmitir, el público comienza a llegar a la Dársena, observándose la presencia de numerosas señoras entre la numerosa concurrencia.

Las filas de personas que, usando de todos los medios de locomoción, se dirigen al punto de desembarque, hace presumir que el Dr. Alvear sentirá una demostración de solidaridad del pueblo porteño, como posiblemente ningún otro viajero la haya sentido.

En Montevideo

BUENOS AIRES, 25. — Pasó por este puerto el Cap Arcona, buque en el que viaja el ex—presidente Alvear, a quien esperaban numerosas personas.

El Cap Arcona atracó a las 6.20 horas y aunque el momento no fuera el más propicio para reuniones de personas en el puerto, estaba este presentando el aspecto de los días memorables.

El ex—presidente de la República Argentina, recibió el saludo del Dr. Manuel Lorena, quien lo hacía en nombre del Presidente de la República, Dr. Terra, así mismo, el introductor de Embajadores, saludólo en nombre del Ministro de Relaciones uruguayo. El Dr. J. Garzón viejo amigo del ex—presidente, también presentóle sus saludos.

Finalmente, al expresidente rep-
aló a los periodistas y corresponsales de diario bonaerenses, a quienes hizo algunas manifestaciones, sin rozar la cuestión política:

Salió de Montevideo

MONTEVIDEO, 25. — A las 8.20 horas partió de este puerto el Cap Arcona, yendo a su bordo el Dr. Alvear, quien conversa amablemente con las numerosas personas que han venido de Buenos Aires a presentarle sus saludos.

Las autoridades de la compañía y del buque, confirman que este llegará a la Dársena Norte entre las 17 y las 18 horas de hoy.

REPRESENTACION DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25. — El presidente de la República, Tte. Gral. Uriburu, desea no permanecer ajeno a la recepción que el pueblo de Buenos Aires tributará en el momento de su llegada al ex-presidente Alvear.

A tal efecto, ha sido destacado en la Dársena Norte el teniente coronel Alvaro Alzogaray, jefe de la Casa Militar, con el fin de que salude al Dr. Marcelo T. de Alvear en nombre del gobierno provisional.

VIGILANCIA EN LA DARSENA

BUENOS AIRES, 25. — Con el fin de mantener el orden en la Dársena Norte, a la llegada del Dr. Alvear, la Prefectura de Policía ha adoptado diversas disposiciones, tendientes todas ellas a aumentar en lo posible el servicio de vigilancia en el sitio en que se efectuará el desembarco.

A tal efecto, se ha dispuesto que concurra al puerto, con el mando sobre todos los servicios de vigilancia, el jefe de la División Central, inspector general Rossi. Además, concurrirán: cinco comisarios, cuarenta y seis subcomisarios, noventa y cuatro oficiales e inspectores, cien soldados de la Guardia de Infantería y cien hombres de Policía Montada.

El personal de Investigaciones que se halle disponible, deberá concurrir en pleno a la Dársena y prestar los servicios que oportunamente se les indique.

EL PUBLICO

BUENOS AIRES, 25. — Pocos minutos antes de la llegada del ex-presidente, personas conocedoras afirmaban que, en la parte exterior del desembarcadero de la Dársena Norte no menos de 10.000 personas aguardaban la llegada del ex-presidente.

En el desembarcadero, al cual tenían acceso escasas personas, cerca de quinientas también esperaban ansiosamente la llegada del Dr. Alvear.

TUMULTO EN CONSTITUCION

BUENOS AIRES, 25—Desde hora temprana, comenzaron a llegar por las vías del C. A. y del Ferrocarril del Sud, numerosos trenes conduciendo correligionarios del viajero esperado, a la capital. Los trenes, a medida que iban llegando a las estaciones, ponían en éstas una nota de movilidad que, hasta pocos minutos antes de las 17 no fué turbada por ninguna nota desagradable.

Finalmente, en uno de los trenes que llegaban a Constitución, desembarcó un nutrido grupo de personas que, vivando al Partido Radical, pretendió dirigirse a la Dársena en manifestación desordenada. Ordenes estrictas de la Prefectura hicieron que el personal de la misma se dedicara a disolverla, no lográndolo sino después de un tumulto que en momentos alcanzó proporciones.

Poco después, el orden se restablecía y se dejaba una regular vigilancia en la Estación Constitución, en previsión de que ocurrieran nuevos desórdenes. Sabíase, en efecto, que debía llegar procedente de Quilmes un tren con unos 800 radicales, los cuales podían, como los anteriores, querer realizar una manifestación.

LA LLEGADA

BUENOS AIRES, 25. — Las tareas del amarre del Cap Arcona, empezaron a realizarse a las 17.25 horas. Entre las trescientas o trescientas cincuenta personas que se hallaban cerca del lugar donde desembarcaría el ex-presidente, hallábase en primera fila el edecán del presidente, Tte. Crel. Alzogaray, y otras personalidades.

En el puente de mando del buque, venían el ex-presidente, en compañía de su ex-ministro, el señor Tamborini. Asimismo, aguardaban al señor Alvear, en la Dársena, entre otros, los ex-ministros Justo, Ortiz y Vergara. Cuando el público notó la presencia del Dr. Alvear comenzó sus gritos de adhesión al ex-mandatario y al Partido Radical, que se redoblaron a medida que se acercaba la borda del buque al muelle.

Cuando bajó de la planchada el ex-presidente, el primero en presentarle sus saludos, fué el teniente coronel Alzogaray en nombre del presidente del gobierno provisorio, haciéndolo luego el general Justo.

El encuentro entre los señores Pueyrredón y Alvear, fué saludado por la concurrencia, haciéndose notar su cordialidad, y el público de la parte exterior de la Dársena, viendo que el señor Alvear dirigíase, en compañía de algunos amigos, a un automóvil que se le indicó prorrumpió en vivas a su persona, al partido radical y algunos gritos, aislados y sofocados por siseos, recordatorios del ex-presidente Irigoyen.

Ocupado el auto, entre una nutrida concurrencia que lo saludaba, el Dr. Alvear dirigióse a su alojamiento del City Hotel.

Un interesante reportaje al Dr. M. de Alvear

Lo que publica en su edición de esta tarde "El Diario" de Buenos Aires

DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 25 — "El Diario" de esta capital, en su última edición, recientemente salida a la calle, publica un reportaje al Dr. Alvear, realizado por uno de sus redactores, destacado en el "Cap Arcona".

Dice así:

"El Dr. Alvear me ratificó en la breve conversación que tuvimos, que considera que es un momento excepcional y difícil para el país, desde el punto de vista institucional, político y financiero.

"Confirmó que viene como simple soldado a ocupar el puesto que le correspondía como es deber de todo buen argentino.

"Considera que la reorganización radical es un hecho y que desde el puesto que ocupe propenderá inmediatamente a la unión completa de todo el radicalismo nacional.

"Agrega que el partido tiene una misión que cumplir, que es la de procurar la concordia de todos los argentinos".

MAÑANA REGRESA T. ARATA

BUENOS AIRES, 25. — Anuncióse hoy que mañana, después de una prolongada permanencia en la Capital Federal, regresará a la sede de sus funciones el interventor de la Provincia de Tucumán, Dr. Tito Livio Arata.

Durante su estada en ésta, el doctor Arata ha resuelto numerosos asuntos de carácter administrativo, relacionados con la misión que desempeña.

La Manifestación Socialista del Primero de Mayo

Conversaron con el Presidente los señores Repetto, Dickman y Palacios

BUENOS AIRES, 25. — El Dr. Repetto en compañía de los doctores Dickman y Palacios, concurrió hoy a la Casa Rosada, entrevistándose con el Gral. Uriburu, ante quien repitieron o reforzaron los argumentos expuestos al M. del Interior, en el sentido de que se permita realizar la manifestación del día 1o. de Mayo.

El Presidente manifestó a los delegados que próximamente contestaría sobre la resolución, que, como se sabe, es hasta ahora negativa.

Extraoficialmente se nos ha informado que la solución negativa no será de ningún modo modificada.

PASO A CUARTO INTERMEDIO HOY A MEDIO DIA LA JUNTA ESCRUTADORA DE Bs. AIRES

Quedan aun por escrutar—tarea que se terminará el lunes de la semana próxima—los partidos de Tandil, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino

POSICION DE CADA PARTIDO

LA PLATA, 25. — La Junta Escrutadora que lleva a cabo la tarea de computar a cada candidato los votos obtenidos en la Provincia de Buenos Aires en las elecciones del 5 de abril, ha resuelto hoy al mediodía, pasar a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, en que recién serán terminadas las tareas de la misma.

Hasta la hora en que se adoptó la resolución de que damos cuenta precedentemente, se habían escrutado los distintos partidos de la 6a. y última Sección Electoral, que alcanzan hasta Saavedra inclusive, faltando por abrir las urnas que corresponden a los partidos de Tandil, Tornquints, Tres Arroyos y Villarino. De modo, pues, que resulta de fácil predicción señalar que el lunes, cuando se reanuden las tareas de la Junta, quedará terminado el escrutinio de la provincia.

LAS TAREAS DE HOY

LA PLATA, 25. — A la hora de costumbre reanudóse la sesión de la Junta Electoral, escrutándose el partido de Olavarría, que quedó pendiente desde anoche.

El partido arrojó los siguientes resultados:

Conservadores	[illegible]
Radicales	[illegible]
Socialistas	443

Los conservadores ganaron las elecciones de 1930 en este partido por 37 votos; en las que se escrutan ahora, han perdido, en cambio, por 583.

PATAGONES

LA PLATA, 25. — Los totales del partido de Patagones, extremo sur de la provincia de Buenos Aires, son los siguientes:

Conservadores	1041
Radicales	1315
Socialistas	280

Por 365 votos se impusieron los candidatos radicales en 1930 en Patagones; por 274 han ganado un año después.

PELLEGRINI

LA PLATA, 25. — El partido de Pellegrini arrojó los cómputos que a continuación se expresan:

Conservadores	910
Radicales	1175
Socialistas	74

Los radicales triunfaron en los comicios del año pasado por la suma de 223 votos; poco más — [illegible] — son los que separan a los partidos mayoritarios este año, siempre en favor del radicalismo.

PUAN

LA PLATA, 25. — El penúltimo partido de los escrutados esta mañana ha sido el de Puán, donde se registraron los siguientes resultados:

Conservadores	965
Radicales	1403
Socialistas	[illegible]

435 votos separan a los radicales de los conservadores, como podrá verse; en 1930 la diferencia, en favor de los mismos, llegó a 577 sufragios.

SAAVEDRA

LA PLATA, 25. — El último de los partidos escrutados esta mañana, Saavedra, arrojó los siguientes resultados:

Conservadores	828
Radicales	[illegible]
Socialistas	154

En los comicios del 2 de marzo del año anterior, ganaron este partido los radicales por 208 votos; en esta oportunidad lo han hecho por 380.

TOTALES

LA PLATA, 25. — Al terminar el escrutinio de Saavedra, la posición de los partidos en la 6a. Sección Electoral, era la siguiente:

CONSERVADORES	[illegible]
RADICALES	[illegible]
SOCIALISTAS	8.843

CUARTO INTERMEDIO

LA PLATA, 25. — Siguiendo con los precedentes sentados, la Junta resolvió cumplir el sábado inglés, no trabajando esta tarde, y pasando a cuarto intermedio hasta el lunes.

Los cuatro partidos que falta por escrutar, para terminar con la sexta sección y con la provincia, podrán ser terminados el lunes, conociéndose recién entonces, en forma definitiva, cuál será la composición del Colegio Electoral.

LOS MILITARES ESPAÑOLES Y LA REPUBLICA

Pidieron su retiro muchos de ellos y otros han sido dado de baja

MADRID 25. — Se han presentado al gobierno, solicitando su retiro, muchos militares de graduación del ejército español y otros han sido dados de baja, simplemente, por no querer firmar la boleta de adhesión a la República que les fuera solicitado.

En cambio, gran cantidad de conocidos y prestigiosos militares se han presentado en los lugares que se han indicado, a firmar expontáneamente sus adhesiones.

LLEGO DE USHUAIA BIDEGAIN

Responderá de acusaciones que se le formulan

BUENOS AIRES, 25 — A bordo del transporte nacional "América", llegó hoy procedente de Ushuaia, el señor Pedro Bidegain, ex diputado, quien fué conducido por empleados de investigaciones a la Penitenciaría Nacional, donde deberá permanecer alojado.

Como se sabe, el señor Bidegain deberá responder de las acusaciones que se le hacen sobre participación en los sucesos del 6 de septiembre en la Plaza del Congreso.

Asumen Carácter Grave las Manifestaciones Anti-Belgas Realizadas en el R. de Italia

El primer ministro, Mussolini, hubo de asomarse esta mañana a una balcón, en Venecia, para calmar a los estudiantes que querían asaltar la sede del consulado belga

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES BELGAS

ROMA, 25. — Cada día asumen caracteres más graves las manifestaciones anti-belgas que se realizan en distintos puntos de la península, como asimismo las que se vienen llevando a cabo contra Italia en Bélgica.

Después del cambio de telegramas entre estudiantes belgas e italianos que es del dominio público, las manifestaciones han llegado a un grado difícil que parece reclamar la intervención de organismos de mayor peso que los estudiantiles.

Esta mañana, en Venecia, formóse una manifestación que llevaba propósitos de asaltar la sede del consulado belga, asomándose a un balcón el primer ministro Mussolini, para impedirlo. Sin embargo, los estudiantes hallábanse tan exaltados, que prosiguieron su marcha, pese a las palabras de cordura del Duce, debiendo ser detenidos por los soldados, que en número superior a mil, se hallaban apostados en los alrededores del consulado.

Se teme que de no tomarse algunas medidas serias, el arresto del profesor Moulin, acusado de conspirar contra el Estado fascista, traerá graves consecuencias para las relaciones de ambos países.

BRUSELAS, 25. — El telegrama de la G. U. F. a la Federación Estudiantil belga, ha causado el más serio disgusto entre los estudiantes, profesores e intelectuales belgas, quienes entienden que se trata del acto de agravio más profundo que se podría inferir a la amistad belga.

El recuerdo de la tentativa de asesinato al príncipe Humberto en las calles de esta ciudad, en ocasión de su enlace, se tiene comprendido entre los actos de incivilidad más grande de que puede haber dado muestras el conocido grupo universitario fascista.

Las esperanzas estudiantiles de que Moulin no sea juzgado por los tribunales especiales italianos, radican por ahora en las posibles gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Renuncia del Int. de San Juan

En la capital de aquella provincia asegurábase que ha sido presentada

SIN CONFIRMACION

SAN JUAN, 25. — En esta ciudad se ha asegurado con insistencia en los días últimos que el doctor Celso Rojas, Interventor de esta provincia, el cual permanece desde hace días en Buenos Aires, ha presentado la dimisión del cargo que desempeña.

No se dan explicaciones acerca de las causas que habrían motivado la renuncia aludida, ni se ha logrado confirmarla por ningún conducto.

Las Elecciones Parlamentarias del 14 de Junio

Es posible que la fecha señalada en España sea adelantada en 7 días

MADRID 25. — La posibilidad que se realicen las elecciones parlamentarias el día 14 de junio, en vez del 21, fecha señalada anteriormente para elecciones generales, se arraiga cada vez más.

Siempre que los actos preparatorios de los comicios, asegurábase anoche, terminen para la fecha indicada del 4 de junio, el Gobierno de la República no tiene ningún interés en postergar por sie-

La Inf. Isabel Sepultada en Pere Lachaisse

Hasta tanto disponga el ex-rey, a su regreso de Londres el destino definitivo de los restos

LA CEREMONIA

PARIS 25. — En el Cementerio de Père Lachaisse, uno de los más viejos de París, ha sido sepultado esta mañana el cadáver de la Infanta Isabel, la que permanecerá en él hasta tanto regrese de Londres el ex-rey, a cargo de quien está la misión de resolver el lugar en que habrán de guardarse definitivamente, las cenizas de la Infanta.

El acto dió lugar a una ceremonia sencilla, a la que asistió toda la ex-familia real. Pocas personas hicieron acto de presencia en el cementerio, acompañando conmovidos hasta su última morada el

Detalles Comparativos de la 6a. Sección Electoral

Distritos	Votantes	1930 U.C.R.	1930 P.C.	1930 P.S.	1931 U.C.R.	1931 P.C.	1931 P.S.
Adolfo Alsina	2.529	1.128	676	91	1.259	1.032	169
Ayacucho	3.020	1.479	889	78	1.663	1.153	132
Bahía Blanca	13.538	4.360	5.112	1.543	5.992	4.365	2.534
Balcarce	3.903	2.542	1.296	436	1.689	1.424	782
Coronel Dorrego	2.698	871	850	85	1.354	1.284	88
Coronel Pringles	3.328	1.232	992	[illegible]	1.973	1.078	186
Coronel Suárez	3.789	859	1.597	103	1.851	2.182	177
Coronel Vidal	1.830	674	474	43	822	576	82
General Alvarado	1.169	310	163	143	375	466	310
General Lamadrid	2.314	1.192	739	14	1.187	1.030	32
General Pueyrredón	5.790	1.435	1.372	1.563	1.690	1.988	[illegible]
González Chaves	2.176	948	828	46	1.141	909	81
Guaminí	1.938	509	618	34	947	710	260
Juárez	1.945	545	568	71	1.051	1.341	[illegible]
Laprida	1.711	689	659	26	713	[illegible]	41
Lobería	2.781	977	798	93	1.269	[illegible]	317
Necochea	5.955	1.841	1.376	133	2.735	[illegible]	436
Olavarría	5.006	1.939	1.976	339	2.806	[illegible]	445
Patagones	3.195	781	416	40	1.315	1.041	280
Pellegrini	2.065	1.148	925	45	1.175	910	74
Puán	2.632	1.286	709	86	[illegible]	965	[illegible]
Saavedra	2.234	1.173	665	48	[illegible]	828	154
Tandil	7.396	2.006	2.788	214			
Tornquist	1.346	630	431	9			
Tres Arroyos	7.319	804	652	210			
Villarino	1.092	582	582	38			

La bandera republicana española será izada mañana en Santa Fe

El vice—cónsul de España en Santa Fe, señor Cándido Guixarola ha recibido órdenes del consulado general de esa nacionalidad en Buenos Aires, para izar en lo sucesivo la bandera republicana en substitución de la monárquica. Por ser la primera vez, deberá izarla por el término de tres días.

En consecuencia, en el asta—bandera del local del vice—consulado, calle Buenos Aires Nro. 2863, flameará mañana la enseña provisoria de la República Española, cuyos colores son rojo, amarillo y morado, en franjas horizontales.

La bandera tricolor de los republicanos españoles permanecerá izada hasta el martes próximo, inclusive.

Centro de Almaceneros Minoristas

Quejas de multados.

Algunos almaceneros minoristas concurrieron en estos días al local de su centro gremial, quejándose verbalmente de las multas de 20 pesos que les aplica la policía, por servir bebidas a personas ébrias. Dicen que en algunos casos se procede con ligereza, aplicándoseles el castigo por simple presunción, no comprobándose a veces la infracción que se les imputa.

La Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas, se reunirá antes de fin de mes, a objeto de considerar varios asuntos de importancia para la institución y el gremio.

Ministerio de Hacienda

Nombramientos

Nómbrase interinamente por ascenso en el ministerio de hacienda y obras públicas al siguiente personal:

Oficial mayor al señor Leandro Aletti.

Jefe de sección, en reemplazo del anterior, al señor Víctor Fanelli.

Oficial 1o. archivero, en reemplazo de V. Fanelli, al señor José M. Casañas.

Encargado de mesa de entradas, por ascenso del anterior, al señor Romeo M. Sánchez.

Auxiliar de primera, en lugar de R. Sánchez, al señor Ballabeni.

Auxiliar de segunda en reemplazo de Ballabeni, al señor Horacio Luna Dávila.

Iniciose el pago a la Adm. Provincial

Esta mañana y de acuerdo a lo que teníamos anunciado, inicióse el pago de los haberes del personal de las diversas reparticiones de la casa de gobierno por el mes corriente, conforme a los deseos del ex-ministro Bunge, que dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

También cobraron sus haberes otras reparticiones externas a la casa gris.

El lunes continuará la tesorería pagando las planillas.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo de hoy obtuvo el premio mayor el número:

5.090

y los premios menores los números:

9823, 9145, 19929, 1374, 17968, 3127, 3335, 6330, 5465, 8051, 9106, 10219, 23846, 27992, 28125, 12898, 24884, 25503.

ORO

Corresponde el premio mayor al número:

1.128

Los restantes premios importantes a los números:

19823, 10965, 15032, 18548, 5893, 11681, 19742, 5118, 7819, 8410, 15802, 15861, 18157, 18850.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura hidrómetro dique 2: 5.58. El río bajó 0.02. Calado máximo puerto: 23 piés 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario: 23 piés 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga: Vapores belga "Olympier", materiales varios.

Buques a la carga: Vapores griego "Virginia Navroleón", rollizos; inglés "Scoresby", idem; italiano "Alberto Fassini", noruego "Imoor Faceion", italiano Cerania", yugoeslavo "Vidovdan", inglés "Thistleford", griego "Ioanis Vatis", belga "Heydaut", italiano "Petrira", inglés "Chistlehurts", sueco "Carolina", griego "Nicos".

Buques a órdenes. — Vapores inglés "Eastville", alemán "Odin".

Buques salidos. — Vapor holandés "Kennerberland".

DE CABOTAJE

A la descarga. — Vapor nacional "Amanda", varios; "Tritón", id.; lancha "Virginia No. 1", pedregullo.

A la carga. — Vapor "Tritón", varios; "Cardiff", id; lancha "Catalina", azúcar; "Europa", durmientes; "Miramar", id.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior se solicitan las señas. — La Administración [illegible]

TELEGRAMAS

(Viene de Página 1)

FUE EXCELENTE LA VICTORIA DE T. CANZONIERI

Ha mantenido el campeonato del mundo, y conquistó el de welter-juniors

LA IMPRESION

CHICAGO, 25. — La impresión dejada por la excelente victoria que obtuvo anoche Tommy Canzonieri, frente a Jack Kid Berg, el excelente pugilista británico, es inmejorable, entendiéndose que se trata de uno de los mejores triunfos que ha conseguido en su carrera el americano.

Canzonieri, con su victoria de anoche, no sólo ha retenido la corona mundial de los livianos, que poseía, sino que ha conquistado para su récord un nuevo campeonato: el de welter-juniors que se hallaba en poder de Berg.

El británico, momentos antes de la pelea, cotizábase favorito 5,6 en las apuestas.

El match de mañana entre Irlanda y España

BARCELONA 25. — Ha despertado considerable interés el encuentro internacional de football que mañana sostendrán los equipos representativos de Irlanda y España.

La composición del conjunto representativo de España ha causado muy buena impresión, y se considera que ella es la fiel expresión del poderío peninsular en el deporte.

Los Golfers Argentinos en Portugal

Los príncipes ingleses también se hallan en Lisboa, desde donde irán a Burdeos

LISBOA, 25. — Llegaron a ésta los príncipes británicos de Gales y Jorge, quienes seguirán viaje mañana a Burdeos a bordo del crucero "Kenton", que los aguardaba en la ciudad desde hace días.

Desde Burdeos, los príncipes seguirán viaje a Londres en aeroplano.

También han llegado los golfers argentinos que, igualmente, seguirán viaje a Inglaterra, José Jurado, Marcos Churrio, Freccero y Genta.

Esperanzas del Nuncio Apostólico

Expresó algunas de ellas al reconocer a la República española

EL RESPETO

MADRID 25. — El Nuncio Apostólico, al comunicar el reconocimiento al gobierno republicano, por la Santa Sede, formuló algunas declaraciones a los periodistas.

Expresó en ellas que abrigaba la íntima esperanza de que los componentes del Gobierno, conjunta o individualmente, respetarán los derechos de la religión y de los cultos.

Unión de Estados en C. América

Ejercerase una acción conjunta contra la penetración norteamericana

LOS ESTADOS

MEJICO 25. — Los diarios de esta capital destacan hoy una noticia recogida en buenas fuentes según la cual estaría a punto de formarse una unión de estados centroamericanos, en la cual, entrarían: Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador, cuyo objeto sería realizar una acción conjunta, con el fin de impedir la constante y tesonera penetración yanki en los dos citados países.

La noticia ha sido recogida con beneficio de inventario, pero no ha dejado de causar alguna inquietud.

SE MEJORARA LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

Se ha dispuesto el cambio del retrato del ex-rey

MADRID, 25. — El gobierno ha dispuesto emprender una campaña pro-mejoramiento de la enseñanza elemental en toda España, a cuyo efecto tiene el propósito de crear numerosas escuelas en todo el país, especialmente en las regiones rurales donde se carece de ellas.

Asimismo, se ha dispuesto que se cambie el retrato del rey de todas las escuelas en que se halle, por un pabellón de la república, explicándose a los niños el significado del cambio.

El Ex - Kaiser Estuvo Enfermo Días Pasados

Desde su residencia de Doorn, informan ahora que ha pasado todo peligro

DOORN 25. — Sábese que el ex kaiser de Alemania, que se encuentra en esta, ha estado algo delicado días pasados a causa de un fuerte resfriado que aquéjolo obligándolo a guardar cama y someterse a cuidados médicos.

Sin embargo, desde su residencia infórmase que actualmente su estado de salud ha mejorado notablemente y que en estos días volverá a dedicarse a sus labores de jardinería a las que es tan afecto.

Sorteo de Referees Para los Partidos de Mañana

A las 18.30 horas la Comisión de fixture procedió al sorteo de los referees que dirigirán los matches de mañana, con el resultado siguiente:

1a DIVISION

F. C. S. F. v. Unión: Isaac González.

Tiro Federal v. Independiente: S. Meahudy.

Sportivo Santa Fe v. Brown: L. Villarreal.

Colón v. Nacional: E. Mermet.

INTERMEDIA RESERVAS

Unión v. Gimn. y Esgrima, O. Frutos.

Peñarol v. Colón, R. Favant.

Brown v. Sportivo, L. Oliva.

INTERMEDIAS ASCENSOS

Central Sta Fe v. Central Sto. Tomé, H. Celeghin.

Liverpool v. Instituto, A. Bianchi.

Tramfuerza v. 9 de Julio, O. Sinaldi.

SEGUNDA DIVISION ZONA NORTE

Liverpool, v. Neri, A. Alvarado.

Tramfuerza v. Instituto, V. Brocal.

F. C. S. F. v. Unión, Zeintenger.

Sargento Cabral v. G. y Esgrima, S. Ballardini.

SEGUNDA DIVISION, ZONA SUR

Atlético Roma v. Central Santo Tomé, Domingo Deré.

9 de Julio v. Sparta, L. Oliva.

Tiro Federal v. Colón, A. Bianchi.

Alma Juniors v. Nacional, R. Favant.

TERCERA DIVISION

G. y Esgrima v. Colegiales, O. Sinaldi.

Colón v. C. y Telégrafos, O. Frutos.

Instituto v. F. C. S. F., H. Celeguin.

Brown v. Sportivo Santa Fe, Deré.

M. Moreno v. Peñarol, A. Alvarado.

CUARTA DIVISION

Unión v. Saravia, Brocal.

Sargento Cabral v. Brown, Zeintenger.

Eleven Boys v. Colón, R. Matteucci.

F. C. S. F. v. G. y Esgrima, Isaac González.

Neri v. N. Argentina, E. Mermet.

Calma, señores, calma; que el país vale un poco de reflexión.

Yo Marcelo.

EL INGENIERO BUNGE SE FUE..





EL EX-MINISTRO DE HACIENDA, MOMENTOS ANTES DE TOMAR EL TREN EN LA ESTACION DEL CENTRAL ARGENTINO, RODEADO DE UN GRUPO DE AMIGOS QUE FUERON A DESPEDIRLO

Cometiose un Asalto a Domicilio

Tres sujetos penetraron en una habitación y robaron, después de amordazar al dueño

SOSPECHAS

BUENOS AIRES, 25. — Luis Tarante, italiano de 28 años de edad, presentóse a la seccional 40.a de policía, manifestando que siendo más o menos las 2.30 de la madrugada de hoy, tres desconocidos penetraron en sus habitaciones y, amenazándolo con revólveres, lograron su quietud hasta poder maniatarlo y amordazarlo tranquilamente, hecho lo cual procedieron a dirigirse a un mueble donde Tarante guardaba la suma de 80 nacionales, de la cual se posesionaron, dándose a la fuga y dejando a la víctima en la imposibilidad de pedir auxilio.

En esa situación permaneció por espacio de varias horas, hasta que la llegada de un menor que lo ayuda en sus tareas, vino a librarlo de su nada cómoda posición.

Sospechan las autoridades, por diversos indicios, que en el hecho ha de haber intervenido un "entregador" que en estos momentos se procura individualizar, juntamente con los autores materiales del robo.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

C. H. A. 6 o|o 101.30; 4a., 96.10; 6a., 98.50; 7a., 96.70; 9a., 97.30; 13a., 96.30; 14a., 96.20; 20a., 97.10; 21a., 96.00; 22a., 96.00; 23a., 96.30; 24a., 96.30; 25a., 96.40; 26a., 98.40; 28a., 96.80; 30a., 97.30; 31a., 96.80; 32a. 96.80; 33a., 96.00; 35a., 98.00; 36a., 96.30; 37a., 96.70; 38a., 96.70.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.35; abril, 5.35; mayo, 5.43; junio, 5.55; julio, 5.65.

Lino. — Disponible, 10.66; abril, 10.66; mayo, 10.77; junio, 10.92; julio, 11.02.

Maíz. — Disponible, 3.90; mayo 3.90; junio, 3.87; julio, 3.91.

ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo.	5.48	3.76	10.77
Junio	5.56	3.78	10.81
Julio.	5.66	3.85	10.93

AMERICA

Chicago. — Trigo, mayo, 0.032, suba.

Trigo, julio, sin cotización.

Maíz, mayo, 0.034, baja.

Winnipeg. — Trigo, mayo, s|c.

Duluth. — Lino, mayo, idem.

Lino, julio, idem.

LIVERPOOL

Trigo, mayo, 0.065, baja.

Trigo, julio, 0.052, baja.

Hull. — Lino, mayo, junio, suba 0.141.

Calcuta. — Lino, abril y mayo, 0.423, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.35; mayo, 5.35; junio, 5.40; julio, 5.50.

Maíz. — Disponible, 3.80; mayo, 3.75; junio, 3.75; julio, 3.80.

Lino 4 o|o. — Disponible, 10.55; mayo, 10.65; junio, 10.70; julio, 10.80.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Mario Félix Leopoldo, hijo de Mario N. Gorosito y de Josefa Tiscornia; Benjamina Matilde, hija de Jacinto Andrada y de Tomasa Tiscornia.

Matrimonios—

Antonio Vuetto con María A. Solberg, argentinos; Joaquín Méndez, portugués, con Cándida R. Benítez, argentina; Demetrio Hernández con María F. Fernández, argentinos; Francisco L. Curcho, argentino, con Anunciada Eleuteri, italiana; Mario Pérez, con Julia Sólito, argentinos; José Piñel, con Francisca Pereyra, argentinos; Arturo L. Gutiérrez con Luisa Crouccie, argentinos; Gorgoño Lucero con Leopoldina López, argentinos.

Defunciones—

No hubo movimiento.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Arminda Elena, hija de Reynaldo Pierpauli y de Elena Grigolata; Luis Rodolfo, hijo de Isaac Melgarejo y de Ermelinda Jara; Zulema Beatriz, hija de Gaudencio Foradini y de Catalina Thealdi; Federico, hijo de Federico Schefeld y de Trifia Domínguez.

Matrimonios—

Gioocondo Agostinelli, con Irene Fernández; Félix Di Lucio con Eulalia Ojeda; Juan Bautista Nesier con María Magdalena Basaili; Eugenio Kupisky con Rita A. Racagno; Luis C. Ecatte con Rosa Olga Capellaci; Julio Narricen con María C. Palermo; Antonio Martín con Argentina P. Derisso Mossel.

Defunciones—

Juan Pedro Ewentraut, francés, 76 años; José Capovilla, argentino, 15 años.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.—3,3	36.—1/16
Francia	18.83	18.70
Bélgica	5.29	5.26
España	7.30	7.21
Italia	14.05	13.96
Suiza	3.81	5.79
Portugal	16.34	16.25
Est. Unidos	135.60	136.80
Uruguay	90.—	90.—
Brasil	9.60	—
Alemania	3.09	3.06
Holanda	1.83	1.81 1/2

HOTELES

Gran Hotel España. — Salidos: Walter Schoeder y señora, A. Ferrer, Viel, Dr. Rudecindo Ruiz, Dr. Pedro Martínez, José Tassara, Angel Gutiérrez, James Smith, Policarpio Méndez, Julio Altaclara, Alberto Miglione, José Schiavone, Alberto E. Boutin.

Salidos: O. Font, J. Schiavone, J. Smith, T. S. Tenasquist, A. Gutiérrez, P. Menéndez, W. Shoeder y señora, Julio Altaclara, A. Miglione.

Hotel Italiano. — Entrados: Raffo y hermano, Enrique Carbalho, Jacobo Silvestre, Marcelo Díez, Víctor P. Psondaveine, Santiago Flores, Juan José Castro, José Sibos y Cro, Andrés Costes, Clemente Botiero y señora, José Martínez Romero, Sr. Salazar, Sr. Voloschin, Joaquín Blanco.

Salidos: Guillermo Pussi, Santiago Flores, Juan José Castro, Sr. Gomesajón, Sr. Salazar, José Martínez Romero, Raffo y hermano, Roberto Begg, Clemente Bovero y señora, Jacobo Silvestein, Sr. Voloschin y Cro., Juan Amigorena, Enrique E. Vizzo y señora, Mario Rosell, Félix Ramella y Cro., Luisa Vasconia de Dequio, José Ré, Juan Rodríguez, Esteban Selere, Julio Herrera, Sr. Laguesse.

Ritz Hotel: Entrados.— Yofre, P. A. Duenuvej, Dulce, Hahn Hilly, Dr. Avelino Sellarés, Dr. Badaró, Berraz, Plácido Caligaris, Dr. Ferro, Castor Rojo, José Torres, Martínez Torres, Walter Bibby, San Ramón y Sra, Casimiro Amaranti, Luis Ferrari, Otto Gehwind, Luis Rodríguez, Luis Caprio.

Salidos. — Luis Terraneo, Nicolás Mayoraz, Federico Diederich, Martín Elizalde, Aquiles Cúnso, Pedro Antonio Valce, Simón Manus, Luis Rodríguez, Cirilo de San Vicente, Srtas. Natale Fiasco, Luis Rodríguez, Santiago Scarafia, Otto Gschwind, Juliá, Celedonio Garmer Fornes, Bernardo Jacobs, Barrechea, A. M. Pearson, Angel Marquese, Luis Mendoza, Hahn Hilly, M. Aldazoro.

Roldán ganó netamente la pelea de ayer

Riquelme estuvo varias veces al borde del K. O., dió muestra de singular valentía

UN BUEN MATCH

En el circo de los Hermanos Rivero, que funciona en la calle 25 de febrero y habilitado al efecto, tuvo lugar anoche el anunciado festival boxístico, cuya base la constituía el match entre Horacio Roldán y José Riquelme.

El festival resultó bastante aceptable, pero no contó con la presencia de mucho público. Hubo encuentros lucidos, de acción entusiasta y no escasa calidad. En este sentido bueno es hacer resaltar el sostenido por los aficionados Arnold y Ayala.

1er. preliminar. — Aficionados M. Baldasarre y C. González, quienes no hicieron mucho para conformar al público. Cuatro rounds y fallo draw.

2o. preliminar. — M. Espeche y E. Núñez. La primera vuelta, como asimismo parte de la segunda, correspondió a Espeche; pero la mayor potencia en la pegada y la decisión de Núñez hicieron pasar malos ratos al neg. En el cuarto round, la ventaja, visible por cierto, motivó que el jurado acordara la victoria a Núñez.

Exhibición. —S. Rivero con García. Tres rounds que pasaron sin pena ni gloria.

Semifondo. — Entre los aficionados Rudecindo Ayala, 53 k. 400 y José Arnold, 54 k. 500. Cinco rounds de 2x1.

La iniciación de la pelea se hizo en forma violenta. Ayala, con su característico golpe de izquierda y Arnold contragolpeando en la línea alta. Las vueltas transcurren sin ventajas notorias para ninguno, un continuo cambio de golpes.

El jurado otorga la decisión favorable a Ayala. A nuestro juicio un draw habría expresado con más justicia el resumen de las acciones. Así lo entendió el público que hizo manifestaciones de protesta. Por lo demás, el match resultó interesante, reñidamente disputado desde su comienzo hasta el último tañido del gong.

Match de fondo. — *Horacio Roldán v. José Riquelme.* Diez rounds de 3x1. Guantes de combate. Peso: el primero 62 k. 800 y Riquelme 57 k. 900.

El primero en atacar es Riquelme, quien consigue entrar al cuerpo con golpes de izquierda que no hacen más que prevenir a Roldán sobre la táctica que le convenía utilizar. Al promediar la vuelta, Roldán empareja las acciones para terminarlo dueño de la situación.

Fué evidente que el mayor peso del campeón santafesino y su mayor habilidad, no pudiera ser contrarrestadas por Riquelme, pese al empeño puesto en práctica. A medida que transcurrían los rounds más visible resultaba la desorientación de Riquelme, incapaz de entrar en la guardia cerrada de Roldán. Una verdadera andanada de punches cayó sobre el cuerpo de Riquelme.

A partir del sexto round, Roldán jugó a voluntad con su rival, quien estuvo varias veces al borde del k. o. En el séptimo, este último combatió completamente groggy. En el descanso, pareció que Riquelme no entraría a combatir en el octavo. Pero su valentía se sobrepuso a la debilidad en forma tal que, aún mareado, pudo ubicar dos golpes en la línea baja de Roldán.

En las dos últimas vueltas, la notoria carencia de punch de Roldán evitó que su adversario fuera vencido en forma categórica. Siguió el amplio dominio, Riquelme se vió acosado y nuevamente cercano al k. o. Pero esta definición no se produjo al sonar el gong anunciando la terminación de la pelea.

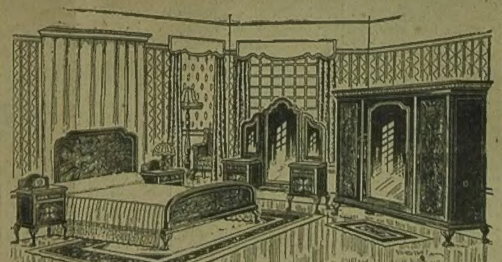
La tarea del jurado, sencillísima, acordó la victoria a Roldán.

En pocas palabras, la pelea de anoche, puede resumirse así: un hombre hábil, que desconcierta a su rival, dominándolo a entera voluntad y otro que se defiende como puede, manteniéndose en pie solamente por la gran dosis de asimilación que posee.

Tercer Gran Concurso de "El Litoral", en el cual se Distribuye 10.000 PESOS

LEA LAS BASES

Canjee en la Administración del diario los cupones que aparecen diriamente.



Este es el REGIO JUEGO DE DORMITORIO NOGAL ITALIANO, compuesto de 7 piezas, que "EL LITORAL" obsequia a sus lectores como 2o. PREMIO, en el Concurso que ha organizado.

Se puede ver todos los días en la acreditada mueblería de Allevi y Cía., calle San Martín y Falucho.

—EDICTOS—

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, se hace saber: Que en el juicio caratulado: "ANTONIO LASPINA contra ELISEO M. y PEDRO S. ACOSTA sobre cobro de pesos" ha recaído el auto que dice así: "Santa Fe, abril [illegible] de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos, estos por cobro de pesos seguidos por ANTONIO LASPINA contra ELISEO M. y PEDRO S. ACOSTA, tramitado en forma legal, y Considerando. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en diez pesos los honorarios de la doctora Francia Minetti de Gómez. Cópiese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el "B. Oficial" y EL LITORAL. — E. Re Carreras. — Ante mí: Fco. Ormaechea". Lo que se publica a los efectos de la notificación a los demandados. — Santa Fe abril 25 de 1931. — E. Meyer, secretario. No. [illegible]

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Antonio E. Anadón, se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña JUANA TORTONE DE MILANESIO, iniciados por el procurador don [illegible] en representación de parte legítima, ha recaído auto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril veinticuatro mil novecientos treinta y uno. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado, bajo la fianza ofrecida, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña JUANA TORTONE DE MILANESIO, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta herencia, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de [illegible] los perjuicios a que hubiere lugar. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, [illegible] de 1931. — E. de la Peña, secretario. No. [illegible]

El manifiesto del Partido Demócrata

El documento con que el Partido Demócrata Progresista deja constancia de su juicio respecto del aplazamiento sin término de la elección, que debía llevarse a cabo en esta y otras provincias, merece por las ideas que contiene la aprobación pública.

Considera, dice, al decreto como un gravísimo error del gobierno provisional, y "frente al porvenir incierto de la nación" afirma su convencimiento de que no habrá para el país ninguna solución legítima que no surja del comicio libre.

Las palabras que acabamos de transcribir son dignas de un partido que apoya su acción en el [illegible] de la democracia. [illegible], de esta circular, las frases destinadas a difundir la idea del triunfo comicial que el partido habría conseguido el 19 de abril, y las descartamos para ampliar la significación de su protesta contra el estado de sitio, la ley marcial, la censura periodística, y la detención sin causa de ciudadanos, hecho reconocido por el actual ministro del Interior, quien manifestó ante el estupor nacional, que pondría en libertad a los presos sin culpa.

La actitud del Partido Demócrata, de franca oposición a la injustificada medida del gobierno provisorio, entona el ambiente político en mérito de que para sostener su punto de vista no echa mano a recursos ajenos a los principios legales. Cuando dice que "el supuesto resultado de la consulta popular no autoriza a desconocer del camino del comicio, ni a demorar el reinado de la verdad democrática", expresa una idea justa acerca de lo que es el sistema del gobierno representativo, y señala acertadamente la conducta que en orden a sus obligaciones deben observar quienes accidental o legítimamente dirigen al país. Reconforta la comprobación de que hay partidos dispuestos a exteriorizar sus ideas, sin tener en cuenta el beneficio mediato o inmediato que con ello pueda obtener. Es el medio eficaz para defender los derechos públicos, defensa que en todo momento los partidos políticos deben asumir.

El problema económico

El Banco de la Nación ha retirado diez millones de pesos oro de los depositados en la Caja de Conversión, suma que, como otras anteriores, se destinará a pagar servicios en el extranjero. La circulación fiduciaria ha mermado en proporción a dicha suma, de acuerdo con el sistema financiero vigente en la república.

Los órganos de publicidad partidarios del redescuento insisten en que esta disminución del numerario circulante o depositado en los bancos representa en la práctica un inconveniente serio para las operaciones de crédito, si bien no llegan a declarar que ponga en peligro la seguridad del sistema. Sólo acusan a éste de falta de elasticidad, y por tanto de inadaptación a las necesidades del comercio, la agricultura y la industria, que necesitan de continuo movilizar fuertes sumas de numerario. Estas podrían obtenerse en la proporción indispensable al circularan billetes no sólo en relación con el oro depositado, sino también con los documentos bancarios cuyo redescuento se preconiza.

No es posible determinar si dicho procedimiento daría en la práctica los beneficios que se pronostican. Lo que se ha puesto en claro, desde que comenzó a desvalorizarse nuestra moneda fiduciaria, es que una garantía real tan fuerte como la establecida por la ley y a la cual responde el enorme encaje de oro con que cuenta el país, no ha impedido el derrumbe en la cotización del peso, caso sorprendente para quienes creen que éste es equivalente a determinada cantidad de oro amonedado, no imaginaria, sino real y efectiva, por cuanto se encuentra disponible en las arcas de la Caja de Conversión.

Hay quienes opinan que el peso se desvaloriza por no darse salida franca al oro que sirve de respaldo a las emisiones de papel, no siendo de temer que el movimiento inmigratorio y emigratorio del mismo, produzca un desajuste de la ley de garantía. La clausura de la Caja de Conversión es para éstos la enfermedad efectiva del peso moneda nacional, agravada por los trastornos políticos y económicos del momento.

Tanto una como otra solución merecen un estudio serio, antes de [illegible] un ensayo [illegible] que [illegible] los fundamentos de nuestra seguridad económica. Si bien ésta no es tanta en la actualidad como lo sería si el régimen institucional hubiera sido [illegible], pocas podrían parecer las cosas en el caso improbable de que se apresurase una reforma que debe contar con la autorización del futuro Congreso.

Ferroviarias

Jira del Director del F. C. S. F.

Es probable que el día 28 del corriente, salga en jira de inspección por las líneas del Norte del F. C. S. F. el director de esa empresa, ingeniero Eugenio Tremblay.

Acompañarán a éste varios técnicos de la empresa, quienes visitarán las principales estaciones de las líneas a Reconquista y Resistencia.

EL UNICO ARGENTINO QUE HASTA EL 12 DE OCTUBRE DE 1934, NO PUEDE PRESIDIR A LA REPUBLICA

PUEDE EN CAMBIO, CONTRIBUIR A LA ELECCION DE UN CIUDADANO QUE INSPIRE CONFIANZA EN TODOS LOS SECTORES POLITICOS

De París ha llegado hoy a la patria el expresidente doctor Marcelo T. Alvear. En tiempos normales su retorno carecería de significación política, aunque, en los círculos sociales se le aguardaría con el interés que en los espíritus cultos despierta el hombre de gustos refinados.

Pero las circunstancias dan realce al arribo del doctor Alvear. Su participación en los trabajos políticos, en esta hora ciertamente delicada para la república, está fuera de cualquier sospecha; el doctor Alvear es el único argentino que hasta el 12 de Octubre de 1934 no podría aspirar a la presidencia del país, en cambio se encuentra en excelentes condiciones para colaborar eficazmente en la formación de un binomio que inspire confianza a todos los sectores políticos.

La visible satisfacción que su regreso produce se debe, indudablemente, al afán público y legítimo de aventar los peligros que pueden sobrevenir por efecto de la anormalidad constitucional. La nación supone por buenos motivos, que el doctor Alvear dispone de la influencia necesaria para aconsejar el medio práctico que ha de servir para la conciliación. Se recuerda que en el llano o en el gobierno jamás subalternizó sus sentimientos, y que no obstante haber nacido en cuna dorada, sus ideas democráticas nunca vacilaron.

Por otra parte, si bien su filiación política no admite reservas mentales, su conducta le ha granjeado justificadas simpatías en los otros partidos. Es, pues, el hombre que en estos momentos aleja recelos y comunica "la emoción de patria" que de por sí puede inclinar las voluntades hacia la mejor solución posible, en el menor tiempo posible.

Es lamentable que la república haya caído en estado de necesitar que el pueblo dirija la mirada hacia un ciudadano y no a las leyes como sería lo justo, pero el tiempo apremia y toda consideración al margen de los hechos vivos, sólo serviría para abrir nuevos abismos.

El recibimiento al doctor Alvear podrá parecer un acto reñido con la sencillez de la vida republicana, pero se cambia opinión apenas se recuerda que la existencia del gobierno provisorio es parte en el malestar económico del país, porque no hay optimismo si se carece de la confianza moral y material que inspira la ley escrita. Los gobiernos provisorios pueden ser muy honrados e inteligentes, pero se apoyan en la fuerza, y la fuerza puede "crear un orden", pero no es el orden.

Confiemos en que el doctor Alvear se honrará de tal modo en la empresa que se propone emprender, que al finalizar pueda la república decir: es un hijo que me enorgullece.

El nuevo subprefecto marítimo local

Tomó posesión de su cargo

Como anunciamos en nuestra edición de ayer, a mediodía tomó posesión de su cargo, el nuevo subprefecto marítimo local, alférez de navío señor Alberto Rodríguez Quiroga.

Le fué entregada la Subprefectura por el jefe saliente, señor Ricardo Castagneto, quien presentó al nuevo funcionario a los oficiales y tropa formada.

Este cambio de jefe de la Subprefectura local, se debe a una disposición tomada por la Prefectura General Marítima, en el sentido de que los subprefectos de los puertos de importancia, deben ser oficiales de la Armada.

El subprefecto saliente, señor Castagneto, regresará en breves días a Buenos Aires, de donde vino hace siete meses.

Durante su breve estada, por su comportamiento captó las simpatías de sus subalternos, tuvo buenas iniciativas y realizó proyectos que significaban mejoras de los servicios. Contempló con espíritu de justicia las situaciones creadas con los asuntos obreros, buscando soluciones satisfactorias y procurando no lesionar los intereses de los trabajadores portuarios.

Estado de las aguas del río Paraná

Han bajado 2 centímetros las aguas del río Paraná en nuestro puerto, durante las últimas 24 horas. Su altura en el dique No. 2, era esta mañana de 5.68 metros sobre cero.

En el norte continúan descendiendo. El Telégrafo Nacional, informa hoy: Corrientes 5.64 metros, bajó 1 ctm.; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 2.58, bajó 4; Posadas 2.98, bajó 7 ctms. desde ayer.

La selección mecánica de semillas de trigo y lino

Mañana partirá el equipo "Cemac"

El equipo mecánico "Cemac", seleccionador de semillas de trigo y lino, del F. C. S. F., ha regresado hoy a esta capital, después de haber recorrido la línea ferroviaria a Villa María, deteniéndose en las estaciones para realizar su tarea.

Mañana saldrá para el norte, dirigiéndose a Las Toscas, a fin de terminar en aquella región la campaña seleccionadora de semillas de lino que no pudo efectuar en los meses de enero y febrero últimos, a causa de las lluvias torrenciales y persistentes que atrasaron la trilla del oleaginoso y pusieron en mal estado los caminos, imposibilitando a los colonos a concurrir con sus semillas a las estaciones donde funcionaba el equipo.

Los inscriptos para esta selección complementaria, suman una cantidad apreciable de colonos, lo cual demuestra que éstos empiezan a interesarse por la selección de las semillas, en virtud de que mejora el rendimiento y la calidad, y de que se aprovecha más la tierra.

Obras del puente del F. C. S. F sobre la Lag. Setúbal

Se está trabajando a una profundidad de 12 metros bajo el nivel de las aguas

A pesar de la extraordinaria creciente del río Paraná y por repercusión, de la laguna Setúbal, la empresa Dyckerhoff y Widmann ha continuado en los últimos meses, las obras de construcción de las fundaciones del futuro puente del F. C. S. F., línea a San José de Rincón, que será una verdadera obra de ingeniería.

Los trabajos que se realizan actualmente son los de la pila No. 1, hallándose adelantados. Los obreros trabajan a una profundidad de 12 metros, más o menos, bajo el nivel de las aguas de la laguna, excavando para lograr el paulatino hundimiento de la pila, hasta los 20 metros de profundidad, a que deberá llegar, aproximadamente.

Las fundaciones de este gran puente constarán de tres pilas, iguales a las actualmente en construcción, y de dos estribos. Sus tramos serán de 100 metros de largo cada uno. La longitud del puente excederá de 400 metros.

De las obras a cargo de la empresa Dyckerhoff y Widmann, aun no está terminada la pila No. 1, a pesar de proseguirse las tareas sin interrupción por la creciente u otras causas. Ello da una idea de que, para su terminación deberán transcurrir muchos meses.

El Banco Provincial de Rafaela

Devolverá 300.000 pesos a la Provincia

Por el ministerio de Hacinda, se dió a conocer esta mañana el siguiente decreto:

"Vista la comunicación del Banco Provincial, casa Rafaela, en contestación a la nota del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de marzo, y cuya comunicación expresa que el Banco podrá devolver al Gobierno su antiguo crédito de 300.000 pesos provenientes de los fondos destinados a la amortización del empréstito ferrocarrilero, en diez cuotas mensuales de 30 mil pesos, sin afectar su giro.

Por tanto, el interventor nacional interino decreta:

Art. 1o. — Acéptase el reintegro de los 300.000 pesos que el Banco Provincial de Rafaela debe al Gobierno de la Provincia, desde el año 1914, en diez cuotas de 30.000 pesos cada una mensuales, a cobrar, desde el mes de marzo al 31 de diciembre del presente año.

Art. 2o. — Contabilícese dicha suma dentro de la partida de "superavit" fijada en 1.500.000 pesos en el artículo 14 del presente presupuesto vigente, quedando así fijado dicho superavit, con esta incorporación a la suma a que se refiere el Art. 1o., en la cantidad de 1.800.000 pesos. Esto sin perjuicio de las sumas en que pueda aumentar dicho superavit a fin de año, una vez comprobado el excedente que hubiera podido producirse en el curso del ejercicio como superavit en la recaudación efectiva con la relación al cálculo de recursos del presupuesto.

3o. — Destínase este aumento de 300.000 pesos del superavit a los mismos fines del artículo 14 del presupuesto en vigor, o sea, al servicio, y a amortizaciones de la deuda flotante y exigible".

Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, ha dirigido una nota a todas las comunas de la provincia insinuándoles la conveniencia de proceder a la formación de pequeños viveros de plantas arbóreas, en cada uno de los distritos de la provincia, con el fin de producir árboles destinados a la formación de parques, arbolado de plazas, avenidas y caminos.

El impuesto a la nafta

ANTEPROYECTO DE REGLAMENTACION DE LA LEY 2157

Hállase a estudio del subsecretario de Hacienda doctor José Ma. Rosa, un proyecto referente a la fiscalización del impuesto a la nafta.

En ediciones anteriores hemos hablado de la recaudación de este impuesto que adolecía de muchas deficiencias y que además se prestaba a filtraciones y defraudaciones como se comprobó oficialmente.

El decreto evitará todos aquellos inconvenientes anotados; el texto del mismo es el siguiente:

"Toda persona que transporte nafta en camiones o cualquier otro vehículo, dentro del territorio de la provincia, deberá hallarse munido de una boleta de tránsito, expedida por la Dirección General de Rentas.

DE LA NAFTA INTRODUCIDA A LA PROVINCIA

Si la nafta es introducida a la provincia de alguna provincia vecina, la persona que la transporte deberá hallarse munida de la boleta de tránsito interprovincial, autorizada por la policía del primer pueblo de entrada a la provincia.

Una vez llegada a destino la mercadería, el original de la boleta, deberá ser exhibida en la Receptoría de Rentas que corresponda, a objeto de efectuar el pago del impuesto.

Si la nafta fuera remitida por alguna casa que abonara el impuesto directamente en la Dirección General de Rentas, remitirá el original debidamente firmado por el destinatario.

Si el transporte de nafta lo fuera entre puntos situados dentro de la provincia, el conductor deberá encontrarse munido de la boleta de tránsito interior (Ley 2157); esta boleta visada por la autoridad policial del lugar de origen y entregada a la autoridad policial del lugar de destino, será remitida a la Receptoría de Rentas que corresponda a esta última jurisdicción.

PENALIDADES

El conductor que no tuviere en su poder alguna de las boletas de libre tránsito, será pasible de una multa de quinientos pesos nacionales, cuando se trate de la primera infracción, y de mil pesos nacionales las reincidencias, que se harán efectivas de acuerdo a la ley No. 2157, siendo garantizado el pago del impuesto y multa, con la mercadería que quedará depositada en la comisaría del pueblo donde se descubra la infracción, a la orden de la Dirección General de Rentas.

El comerciante que hiciera transportar nafta desde fuera de la provincia con destino a ella, o entre dos puntos de la misma, sin la boleta de tránsito, que corresponda será pasible además del decomiso de la mercadería, de las multas indicadas en el artículo anterior".

Pro rebaja en el precio de la luz eléctrica

Le ha sido dirigida al señor Intendente la solicitud que sigue:

La actual crisis comercial, que tan íntimamente está afectando todos los hogares, además del comercio en todos sus ramos, ha hecho sentir la premiosa necesidad de buscar todas las economías posibles y, especialmente las tendientes a rebajar el costo de la vida.

Por consiguiente, y a la par que se gestiona la reducción de alquileres y del costo de los artículos de primera necesidad, sería de gran conveniencia conseguir una rebaja de las tarifas para los servicios de luz y fuerza motriz eléctrica, servicios tan esenciales para la vida doméstica como para la industria pequeña que no está en condiciones de poder efectuar contratos especiales de gran consumo.

Por las consideraciones arriba mencionadas y en vista de que la Municipalidad tiene actualmente en estudio el asunto de los servicios de electricidad de la ciudad, los que subscriben, consideran muy oportuno hacer llegar al señor Intendente Municipal, una expresión del anhelo de los vecinos de este barrio, en el sentido que para nosotros nos sería muy beneficioso una solución que acarreara también una reducción general de las tarifas de electricidad en toda la ciudad.

Esperando que esta petición recibirá la favorable consideración del señor Intendente, tenemos el agrado de saludarle con nuestra más distinguida consideración.

Valentín Pierpauli, Carlos Dalla Costa, Nicolás Castillo, Elías Rodríguez, Atilio Gasparrini, Primitivo Alonso, P. Fernández, Otto Prinkonski, Juan Luc, D. Basualdo, Segundo Lezcano. — Siguen un par de cientos de firmas.

Las condiciones del tiempo

Poco cambiaron las condiciones del tiempo desde ayer. La temperatura mínima subió un par de grados, no así la máxima a la sombra. Continúa el viento nordeste. El cielo estuvo hoy seminublado.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informan: temperatura mínima, 16°6; máxima a la sombra, 25 grados; barómetro, 59 mm.

Municipales

INSPECCION GENERAL

En esta dependencia de la comuna informan, que se aplicaron varias multas a vendedores ambulantes por expender artículos alimenticios al público, sin llevar la vestimenta reglamentaria.

Fueron apresados por ambular en la vía pública y conducidos al Corralón Municipal, dos animales yeguarizos.

DECOMISOS

Por hallarse en malas condiciones para el consumo, fueron decomisadas las siguientes cantidades de productos:

M. Central: 29 kilos de carne, 32 kilos de pescado, 1 gallina, 6 perdices, 36 huevos, 72 kilos de frutas, 105 kilos de verduras.

Mercado Sud: 12 kilos de carne, 18 kilos de verduras, 9 kilos de frutas y 14 huevos.

Mercado Norte: 45 kilos de verduras, 5 kilos de frutas, 15 kilos de carne y 2 docenas de huevos.

EL NOMBRE QUE LLEVARA EL COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE

NO ES EGOISMO LOCALISTA PRETENDER QUE SEA A EL DE UN SANTAFECINO ILUSTRE

Nos llega la noticia de que el Colegio Nacional de Santa Fe será denominado Justo José de Urquiza.

Pronunciamos el nombre del procer entrerriano con todo el respeto que su personalidad inspira a un espíritu argentino. Su memoria provoca himnos de alabanza, y su obra es una luz de brillo intenso en la nación.

Mas sostenemos que la idea de denominar "Justo José de Urquiza" al Colegio Nacional de Santa Fe, hiere sentimientos respetables, porque lo legítimo es que dicha casa de enseñanza lleve el nombre de algún santafesino ilustre, que los hay, por más que las pasiones se empeñen en negarle importancia a la obra de éste o aquél gran hombre desaparecido.

Todos los pueblos tienen justificado interés en enaltecer la memoria de quienes aumentaron el patrimonio moral o material. En Santa Fe, salvo contadísimas demostraciones, no se nota igual interés y cuando por alguna razón es llegada la oportunidad de honrar a hijos de su tierra, saltan las pasiones intentando destruir méritos que los hechos y la vida revelan a cada rato.

En el Colegio Nacional se pensó designar al mismo con el nombre de un santafesino, pero más tarde se realizaron trabajos en contra. Asombra que personas dedicadas a la enseñanza secundaria aceptaran el cambio. Cuando se enseña historia no se tiene en cuenta el grado de devoción de los personajes sino la importancia de la obra realizada. En la nómina de grandes hombres argentinos Alberdi y Estrada pueden estar juntos, no obstante que en punto a ciertas determinadas manifestaciones del espíritu estaban totalmente separados.

No es pequeño egoísmo localista, no, es la voz del deber la que nos induce a reclamar más consideración hacia las cosas de la patria chica. Si al frente del Colegio Nacional de Santa Fe debe figurar un nombre glorioso en la historia del país, justo es que sea elegido un nombre santafesino. Median razones importantes que nadie en nuestro medio pueda olvidar.

Partió anoche el ing. Bunge

Fué despedido en la Estación del Central Argentino por numerosa y calificada concurrencia

Conforme a lo anunciado, partió anoche para la metrópoli donde se reintegrará a sus actividades profesionales, el ex ministro de Hacienda de la intervención, ingeniero Alejandro Bunge.

En la Estación del Central Argentino habíase congregado antes de la hora fijada para la salida del tren, numerosa y calificada concurrencia que esperaba al viajero para hacerle objeto de una demostración de simpatía.

Los miembros de la Intervención

El ministro de Instrucción doctor Novillo Corvalán a cargo de la intervención, acompañado por el señor Villada Achával, a cargo de las carteras de Instrucción y Gobierno, llegaron momentos después que el ex ministro, a quien saludaron cariñosamente, manifestación que se repitió cuando partió el tren.

En nombre del Obispo

Diocesano concurrió a la estación el secretario del Obispado, presbítero Rodríguez, acompañado por varios sacerdotes, haciendo presente al ingeniero Bunge, los saludos de monseñor Boneo y de monseñor Canale.

Una demostración simpática

La constituyó sin duda la realizada por personal del Departamento de Vialidad y de las comisiones viales que concurrieron a la estación para saludar al ex ministro, que agradeció con breves palabras el acto.

Numerosas familias

Hicieron presente al ingeniero Bunge sus saludos, agradeciéndoles éste la deferencia.

Calificados representantes

De la banca e industria local concurrieron a despedir al ex funcionario, que durante su estada en esta provincia ha dejado ligado su nombre a numerosas iniciativas de progreso.

Al arrancar el tren fué saludado el ingeniero Bunge por una salva de aplausos que se repitió cuando el viajero saludó desde la portezuela del vagón.

Ampliaciones de la red de la Sociedad Telefónica

En la ciudad y en otros puntos del país

La Sociedad Telefónica de Santa Fe continúa ampliando y modernizando su red en esta ciudad y en todo el país, con obras que representan un gran esfuerzo.

En esta capital modernizará sus instalaciones para las comunicaciones con V. Calcagno, V. M. Selva y Guadalupe, colocando líneas subterráneas en lugar de las aéreas que actualmente existen. Los trabajos de excavación o canalización para las instalaciones subterráneas, empezaron ya en la calle San Martín a la altura del boulevard Pellegrini.

La Sociedad Telefónica libró al servicio anteayer una nueva central en la localidad de Maggiolo, del departamento Gral. López, contando desde el primer día, con 35 abonados.

Prosiguen los trabajos para establecer las comunicaciones telefónicas entre las localidades de nuestra región y las de San Luis y Mendoza. Las líneas entre Mendoza, San Luis, Villa Mercedes, Pampa Central y Rufino, se han librado hace pocos días al servicio público, con buen éxito. Otro tanto se hará en breve con las líneas de Santa Fe a Rosario y Buenos Aires.

Mañana se hará un ensayo privado de las líneas de Mendoza a Buenos Aires y Rosario, hablando entre empleados de la Sociedad Telefónica, y en cuanto las comunicaciones sean seguras, se inaugurará el servicio entre las ciudades del litoral y las andinas.

C. de Educación

Pago de haberes

Ha iniciado el pago de los sueldos de la primera sección escolar.

El lunes proseguirá la tesorería escolar pagando los sueldos por el mes de marzo.

Licitación de obras

Se licitaron las obras de ampliación y reparaciones de la escuela No. 408 de San Cristóbal, presentándose las siguientes propuestas: Bautista Tavella, ofrece 5.6 o/o de rebaja sobre los precios oficiales; Francisco Porcietto, por el precio de $ 17.500; Domingo Pallavidini 2.1 o/o de rebaja sobre los precios de base; y Mario Frecerutti, con una rebaja del 3 o/o.

Feriado para las escuelas

La inspección general ha pasado la siguiente circular a las escuelas:

"Declarar feriado el día 30 de abril en curso, fecha en que deberá levantarse el censo escolar ordenado por el Gobierno de la Nación.

2o.—Declarar asueto igualmente durante el mismo día para las oficinas dependientes del Consejo de Educación, cuyo personal, deberá intervenir en las tareas del censo en la forma ordenada".

Cinematógrafo Infantil

Esta tarde realizáronse exhibiciones de películas instructivas y cómicas, destinadas a los niños de la escuela Sarmiento.

Mañana a las 15 horas se realizará el acostumbrado "matinée" gratuito, a las 15 horas; hánse invitados a 700 niños pobres y sus familias, de las escuelas ubicadas en la zona norte de la ciudad.

Se ha dispuesto el envío de películas a las escuelas de Rosario, Alvarez, y Casilda.

Regreso del Regimiento 12 de Infantería

Noticias procedentes de Buenos Aires, hacen saber que el Regimiento 12 de Infantería, "General Arenales", actualmente de guarnición en Puerto Nuevo, de la Capital Federal, estará de regreso en Santa Fe el martes de mañana.

El lunes por la noche se embarcará en un tren especial del F. C. Central Argentino, en la estación Retiro, para llegar a ésta al día siguiente, e instalarse de nuevo en sus cuarteles del barrio del oeste.

Exportación de rollizos de quebracho

Zarpará mañana de nuestro puerto con rumbo a Francia, el vapor griego "Virginia Mavroleón", llevando en sus bodegas, alrededor de 5.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado, para la Compañía Francesa del Havre.

Las agencias marítimas anuncian que para los primeros días de mayo próximo, vendrán varios trasatlánticos para efectuar embarques de troncos de quebracho colorado destinados a Europa y Norte América.

Los lavadores de automóviles

DEBEN SER PROVISTOS DE BOTAS DE GOMA

El Departamento del Trabajo ha resuelto que durante la temporada de invierno, los propietarios de garages deben proveer de botas de goma a los lavadores de coches.

Funda la resolución, en que por lo general, quienes realizan esas tareas son menores de edad, que están continuamente mojados y por lo mismo expuestos a contraer enfermedades.

La resolución será comunicada a los propietarios de referencia.

La peregrinación de los insanos

Los enfermos mentales de la provincia son trasladados a casas de salud fundadas y mantenidas en otras provincias por el gobierno de la nación. Este lamentable peregrinar de los insanos los separa, a veces para siempre, de sus familias, quienes sólo pueden visitarlos muy de tarde en tarde y eso cuando su situación económica lo permita.

Entendemos que el Estado santafesino es lo bastante rico para poder costear dos casas de salud donde puedan asilarse estos enfermos, una en la zona norte y otra en la zona sur de la provincia. Sólo la eterna despreocupación de los problemas que atañen al bienestar de los humildes y a la atención que sus dolencias merecen, ha impedido que se proyecte y se realice el establecimiento de sanatorios para insanos que la provincia necesita.

Desde el punto de vista económico, la fundación de los mismos no gravaría demasiado el presupuesto local, por cuanto podría establecerse un pensionado para enfermos pudientes, anexo a las casas de salud que se crearan, como recurso para cubrir en parte los gastos de su sostenimiento.

La idea no es nueva. Entre Ríos, cuya capacidad económica es inferior a la de Santa Fe, tendrá en breve sus propios asilos de alienados, de realizarse el proyecto que actualmente se tramita. Sus autoridades, velando por el prestigio de la provincia, tratan de llevar a la práctica esta idea, que pudieran las nuestras recoger y mejorar.

Sólo el desentendimiento que nos caracteriza por los problemas e intereses de la salud pública, hace que todavía subsista la penosa peregrinación de insanos a los manicomios de Buenos Aires o Córdoba, abarrotados con los que proceden de las catorce provincias y diez gobernaciones de la república. La curación de tales enfermos, en condiciones semejantes, resulta problemática, dado que toda la buena voluntad de médicos y enfermeros se inutiliza ante el ejército de pacientes. La atención de los mismos se vuelve tarea punto menos que imposible, por lo ingente. Y es hora de pensar que nuestra provincia tiene deberes que cumplir respecto de sus propios dementes, siendo el primero de todos no desentenderse de ellos.

Aun en el supuesto de que actualmente no pudiera llevarse a la práctica la fundación de los dos asilos para alienados necesarios en Santa Fe, el Consejo de Higiene de la provincia podría ir preparando algún anteproyecto relativo a este importantísimo asunto, con objeto de someterlo oportunamente al juicio de las autoridades públicas. Entendemos que éstas prestarán a la iniciativa el apoyo indispensable, por cuanto la misma no es una empresa faraónica ni falta de inmediata utilidad.

Los fondos para la conservación de pavimentos

La intendencia se propone destinarlos al pago de obras de afirmado, si obtiene la autorización del gobierno

El intendente municipal Dr. Abel Furno, ha resuelto dirigirse por nota al gobierno de la intervención nacional, solicitando autorización para invertir en el pago de obras de afirmado realizadas en las calles del municipio, los fondos creados por la ley No. 2127 con destino a la conservación de pavimentos.

Fundamenta su pedido la intendencia, en que la municipalidad actualmente no tiene que pagar conservación de afirmados por estar obligadas a estas obras las empresas constructoras de los pavimentos, por determinado número de años, en virtud de los contratos celebrados entre ambas partes.

Según nuestros informes, existen depositados en el Banco Municipal de Préstamos, sin devengar intereses, alrededor de 400.000 pesos reunidos en virtud de la ley citada.

La municipalidad está pagando intereses a las compañías constructoras de afirmados, por las sumas que les adeuda por la proporción que le toca pagar del costo de las obras.

Autorizándosela para efectuar la operación que se propone, se daría un destino provechoso a esos fondos paralizados, permitiéndole descargarse de los intereses correspondientes a la suma aludida. Sería una economía beneficiosa en la administración comunal.

Cambio de nombres de dos remolcadores

El "Correntino" y "La Liberté"

Después de haber sido completamente refaccionado en un varadero de nuestro puerto, fué botado al agua hoy el poderoso remolcador "Correntino", propiedad de la Sucesión Angel Cassanello.

Dicha embarcación fué reemplazada en el servicio de remolque, mientras estaba en reparaciones, por el remolcador "La Liberté".

La sucesión A. Cassanello se ha dirigido a la Prefectura General Marítima, solicitando autorización para cambiar los nombres de los dos remolcadores. Al "Correntino" se le llamará "Don Angel C.", en homenaje a la memoria del extinto fundador de esa casa armadora, y a "La Liberté" se le dará el nombre de "Don Carlos".

De Varios Hachazos fué Herido un Hombre en Barranquitas, Hoy

LO ENCONTRO EN LA VIA PUBLICA UN AGENTE DE POLICIA, PERTENECIENTE A LA SECCIONAL CUARTA

FRENTE A UN COMITE POLITICO

Esta madrugada, Barranquitas ha registrado un hecho de sangre, ocurrido en Avda. López y Planes, frente a un comité político, originado por cuestiones que la policía trata de establecer. La intervención policial según se nos informa se habría producido en las circunstancias siguientes:

A las 4 y 10

Hoy a las 4 y 10 horas, el agente chapa 236, perteneciente al personal de la cuarta, llamado Evaristo Eunsquita, transitaba por calle López y Planes en procura de un tranvía para trasladarse al centro. Enfrentaba el comité del Partido Demócrata Progresista cuando se encontró con un ciudadano que presentaba varias heridas en el rostro.

Reconocimiento

Suponiendo que algo había ocurrido ,el agente interrogaba al herido, que resultó ser Marcelino Villarruel, argentino, de 36 años de edad, domiciliado en calle Obispo Gelabert al Oeste. El nombrado dijo haber sido herido hacia ya una hora, y en una pelea.

Auxilios

El agente solicitó auxilios y la policía de Barranquitas se hizo presente en el lugar, prosiguiendo el procedimiento. Como primera medida, Villarreal fué conducido a la Asistencia Pública, donde al serle efectuada la cura del caso, se comprobaba que presentaba heridas producidas por alma cortante. Allí le curaron una herida en la cabeza de alguna importancia, y otra no grave, en el labio superior, además de contusiones.

Una pelea

Interrogado sobre el origen de las heridas Villarruel dijo, que a las 3 y 10 horas se encontraba con Félix Eleodoro Quevedo, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en Barranquitas. No explica bien las causas por las que se tomaron en disputa, terminando el herido por desatarse un cinto que llevaba a la cintura, con el que aplicó varios fustazos a Quevedo.

Repeliendo

Disgustado, y repeliendo la agresión, Quevedo sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que atacó a su rival. En tales circunstancias el herido recibió los golpes que presenta.

Poco después

la policía procedía a la detención del heridor de Villarruel, secuestrando un cuchillo de 23 centímetros de hoja, que fué el usado el el hecho. Del suceso se ha informado al juez en turno que ha ordenado la instrucción del sumario.

El juez Ortigoza, el fiscal, y el secretario viajan hacia San Cristóbal

Esta mañana han salido con destino a San Cristóbal, el juez Dr. Ortigoza, el fiscal Dr. Dana Montaño, el secretario señor Pinasco, y el auxiliar Pérez.

Dicho magistrado viaja con motivo del sumario instruído contra el vecino de aquella localidad, señor Dante Traversi.

Según la comunicación de aquella policía, el hecho ocurrió el día 29 del mes de marzo del año en curso. El acusado encontrándose en estado de ebriedad, habría hecho varios disparos de arma de fuego sobre el cabo de policía Leandro Junco.

De los tiros, ninguno logró blanco, pero el animal que el cabo de policía jineteaba, se espantó, emprendiendo veloz carrera, y arrojando al jinete, que resultaba con lesiones no graves.

Poco después Traversi era detenido, secuestrándosele el arma empleada.

REMATE JUDICIAL

POR

L. CARLOS MINELLA

EL DIA 31 DE MAYO DE 1931, A LAS 10 Y 30 HORAS — EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN CARLOS CENTRO Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta Primera Circunscripción Judicial, doctor Ignacio Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: "MARIA ELISA ACOSTA Vda. DE PIZZARELLO contra LUIS DOMINGO, JUAN NICOLAS y otros MEURZET, sobre ejecución hipotecaria", [illegible] "Santa Fe, abril [illegible] de mil novecientos treinta y uno. [illegible] ... el "Boletín Oficial" y EL LITORAL, para que [illegible] el capital reclamado, sus intereses y costas [illegible] ... por el martillero propuesto señor L. CARLOS MINELLA, quien deberá comparecer en cualquier día y hora de audiencia, para la aceptación del cargo. Notifíquese. Lunes y Jueves. Repóngase. — Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". En consecuencia se cita y emplaza a los deudores señores Luis Domingo, Juan Nicolás, Petrona, Catalina y Juan B. Meurzet, para que dentro del término de treinta días comparezcan a abonar la cantidad de UN MIL PESOS NACIONALES, importe del capital reclamado, [illegible] ... el inmueble hipotecado tres días después de vencido dicho término o sea el día treinta y uno de mayo del corriente año a las diez y [illegible] horas en las puertas del Juzgado de Paz San Carlos Centro y para lo cual se [illegible] día. El inmueble a subastarse es el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado ubicado en San Carlos Centro departamento Las Colonias de esta provincia y que forma parte de la manzana número catorce, parte Sud de la concesión catorce y medio, compuesta de setenta y cuatro metros cincuenta centímetros de frente al Este, por ciento tres metros con setenta y dos centímetros de fondo; lindando: al Norte, con parte de la misma manzana y propiedad de don Pedro Castello; al Este, con Calafredo Pasello; al Sud, con la manzana once y al Oeste con la quince, calle en medio en los tres últimos rumbos.

Servirá de base para la venta la suma de DOS MIL DOSCIENTOS PESOS NACIONALES, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. [illegible] ...

El comprador abonará en el acto del remate, el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate. Lo que se publica a sus efectos legales. Por más datos a Secretaría o al martillero, calle [illegible]. — Secretaría, abril 23 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. [illegible]

REMATE JUDICIAL

POR

L. CARLOS MINELLA

EL DIA 31 DE MAYO DE 1931, A LAS 10 HORAS — EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN CARLOS CENTRO, POR ESTAR ASI DISPUESTO, Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta Primera Circunscripción Judicial, doctor Ignacio Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: MARIA ELISA ACOSTA Vda. DE PIZZARELLO contra JUAN BERUTTI, sobre ejecución hipotecaria [illegible] ... L. CARLOS MINELLA [illegible] ... TREINTA Y SEIS MIL PESOS NACIONALES [illegible] ... Secretaría, abril 24 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 15464-15603

En Ataliva un menor le causó a otro la fractura del maxilar

Informa la jefatura de Rafaela, departamento Castellanos, dando cuenta de un hecho registrado en Ataliva, el día 23 del corriente.

Por causas que no están aclaradas, el menor José Foglia, argentino de 13 años de edad, alumno de la Escuela Fiscal del distrito, en la hora de recreo se tomó en pelea con Herminio Gotta, al que puso K. O. Cuando las autoridades de la escuela trataban de averiguar lo ocurrido, comprobaron que el menor Gotta había sufrido la fractura del maxilar.

La policía ha iniciado sumario.

Hoy llegó procedente de San Justo un homicida

Conducido por el sargento Luis Gerarduzzi, ha llegado hoy procedente de San Justo, el comisario de distrito Las Pencas, Ramón V. Kayser, argentino, de 32 años de edad. El nombrado viene acusado de homicidio ocurrido el día 12 del corriente en la persona del vecino Honorio Payé.

Recordando el hecho

Oportunamente informamos que Payé debió presentarse a la comisaría el día del hecho a las 18 horas, citado por la policía. Parece ser que entre ésta y el comisario se suscitó una discusión, a la que puso fin — según el homicida — el citado Payé, que desenfundó un revolver descargándolo contra Kayser.

Repeliendo

Al verse agredido, Kayser, también desenfundó un revolver haciendo fuego sobre Payé que caía herido de muerte, con cuatro balazos.

El herido, pese a que fué prestamente atendido por los médicos, no pudo sobrevivir a las heridas, y falleció al día siguiente a las 9 horas.

El remitido viene a disposición del señor juez de Instrucción en turno.

Aún se puede hacer algo en bien de la salud pública

Investigaciones hace pocos días hizo una batida de buenos resultados. Mucha gente del hampo salió de la circulación: unos huyeron, otros están detenidos! Pero pese al celo puesto en esta misión aún queda algo por hacer. Se nos informa que en el radio de la 2a. se burlan disposiciones municipales. Además de importar una inmoralidad, significa un peligro para la salud pública.

Un poco más de buena voluntad en la tarea y la ciudad habrá quedado limpia de elemento indeseable.

Lo detuvieron por haberse estacionado de contramano

El oficial Basilio Marín, de la segunda, detuvo hoy en calle Tucumán y San Martín al conductor del auto-camión chapa 4033, Celedonio Muñoz, que vive en calle 1a. Junta 3918.

La detención se efectuó en razón de que el conductor del vehículo se hallaba estacionado de contramano.

Un pibe de 4 años pasó un mal rato esta mañana

En horas de esta mañana encontraron en calle San Martín y Moreno a un chiquilín que lloraba a moco tendido. El pequeño se había extraviado y al ser llevado a la comisaría 1a. dijo que se llamaba Domingo Cisterna, argentino de 4 años de edad.

Poco después los familiares del pibe llegaron a la seccional a reclamar al extraviado.

El susto ya se le había pasado porque en la comisaría lo habían atendido muy paternalmente.

Ha sido detenido un acusado de rapto de una menor

La policía de Rafaela, Departamento Castellanos, recibía en fecha 4 del corriente una denuncia formulada por el señor Luneck, [illegible], domiciliado en Colonia Virginia.

Decía el denunciante que en esa fecha, una hija suya, de 16 años, había sido raptada por Patricio Lemos.

La policía inició averiguaciones, y en la fecha dá cuenta al juez en turno haber procedido a la detención del acusado en la ciudad de Esperanza, como así también el apresamiento de la menor, ocurrido en Gálvez. Con tal motivo se ha dado comienzo a un sumario.

María Teresa Balcaldi, ha extraviado Vd. su cédula de Identidad

Hoy se ha presentado a nuestra redacción el señor Francisco Bobbio, domiciliado en calle San Martín y Rioja, haciéndonos entrega de una cédula de identidad, que manifestó haber encontrado en la vía pública.

Dicho documento que se encuentra en la administración de este diario, está expedido a nombre de María Teresa Balcoldi. El documento tiene fecha 15 de Abril de

Tribunales

RECURSO DE REPOSICION

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio Sociedad Crédito Territorial contra M. Castellanos y otros, sobre interdicto posesorio, para resolver la convocatoria interpuesta contra el decreto de la Presidencia, no se hace lugar al recurso de reposición interpuesto con costas. La sala establece que si bien el artículo 189 faculta la ampliación de la lista de testigos antes que ellos hubiesen empezado a declarar, no autoriza a ampliarla en cualquier tiempo. La interpretación de este texto legal debe hacerse en armonía con los preceptos enunciados por lo cual debe confirmarse el auto que no hace lugar a la ampliación de testigos.

INCIDENTE DE RETENCION

En el concurso civil de don Ricardo Aldao se confirmó el auto recurrido, con costas.

AUTO CONFIRMADO

La misma sala dictó resolución en la apelación deducida por Sebastián Belem, procesado por hurto, confirmando el auto que no hace lugar a la excarcelación.

INCIDENTE DE INHIBICION EN UN PROCESO POR HOMICIDIO

La sala de 2o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución en el proceso contra Mariano Ocampo y otros por homicidio para resolver la apelación del decreto que se inhibía de entender en el proceso, revocando el decreto apelado por ser improcedente la inhibición invocada por el ac-quo.

AUTORIZACION CONCEDIDA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, concedió la autorización que solicita doña Ana B. de Dell Armellina para vender un lote de animales yeguarizos a un precio no menor de $ 30 c/uno.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de María Schorp de Monney se declaran herederos su esposa Juan Arnoldo Monney y sus hijos Margarita, Sofía, Ana, Leontina y Juan y sus nietos.

—En el sucesorio de Emilio Fromet se declaran sus herederos su esposa Emiliana López y sus hijos Francisco, Matilde, Alba, Margarita, Delia, Arnaldo, Julio, Adela y Azucena Fromet.

NOMBRAMIENTO

Se nombró administradora provisoria de la sucesión de Mauricio Rettina a María Schmidrig de Rettina, oficiándose al juez de Paz respectivo.

QUIEBRA SOLICITADA

Fué solicitada la quiebra del comerciante Antonio Chiamtreri, vecino de Vera.

CONCORDATO APROBADO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, por la secretaría Paseggi dió una resolución aprobando el concordato aprobado por la junta de acreedores en la convocatoria de Francisco Peretti.

VENTA AUTORIZADA

En el sucesorio de Miguel Astengo, se autorizó al administrador Miguel Asteggiano para vender 117 vacunos a un precio no menor de $ 30 cada uno, extendiendo los certificados.

QUIEBRA DECRETADA

Se decretó la quiebra del comerciante Ernesto Gualdoni que opera en colonia Crispi, departamento San Martín. Se señala como fecha de cesación de pagos el 6 de abril y se nombra contador a Angel Ramón Molina. La verificación de créditos tendrá lugar el día 18 de mayo a las 9 horas.

Activo: $ 33.273.18.
Pasivo: " 31.710.95.

JUICIO EJECUTIVO

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Ferreyra, dictó resoluciones en el juicio ejecutivo, seguido por Ramón Turrado contra Manuel Ojda, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombra tutor de los menores Santos y Argentina Josefina Rosario Loreficci, al señor Pedro Loreficci.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, Dr. Palamedi, por la secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Juan Andrés Gambini, procesándolo por el delito de defraudación, contro Inocencio Díaz y Francisco Orellano Arcando, homicidio y agresión, respectivamente.

SOBRESEIMIENTO

El sumario instruído por denuncia de Félix Castillo contra el auxiliar de policía de Villa Biota, departamento San Jerónimo, Pedro Alberto Rodríguez, por el delito previsto en el artículo 143, inciso 8 del C. Penal, se dictó sobreseimiento.

Las diligencias de investigación se han agotado no surgiendo de ellas la sentencia del delito denunciado.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios de: Cándido Rodríguez, homicidio; Silvio Pinedo y Vicente Scarpone, lesiones por imprudencia; Arturo Barzola, lesiones; Clodomiro Pérez, hurto; Juan Sabino Ibañez, lesiones.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante Guillermo Colombo, de San Justo.

Se aprobó el concordato, regulándose $ 1751 los honorarios del Contador y se aprobó su cuenta de gastos de $ 164.

La situación fué estimada así:

Activo . . . . . $ 87.085.15
Pasivo . . . . . $ 79.409.10

REGISTRO P. DE COMERCIO

Matrícula de Comerciantes

Se inscribió en esta matrícula, el señor Domingo Pascual Martino, que opera con ramos generales y acopio de frutos del país en Hercilia, departamento San Cristóbal.

—Se inscribió el señor Salvador Choeron, establecido en Tostado, en los ramos de tienda, ropería y zapatería.

JUZGADO FEDERAL
Secretaría Beischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Juan Gravitto; Silvano Fleita; Juan Delgado; Ruben Natalevich; José B. Morvidoni; Alfredo Citas; Severino Isaac Villagra; Galileo Roque Sufritti; Liso Ramírez; por infracción al Art. 2o. de la Ley No. 11.386.

Se dictó resolución condenando al ciudadano Ovidio Franco, a sufrir la pena de un año de servicio en las filas del ejército, por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386; y absolver a Olindo Hugo Gerbacio, por infracción a la misma ley.

—Se condenó a Silvestre Dinardo a la pérdida de la ciudadanía argentina, por infracción al Art. 18 de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: José Gobern; Miguel Queroit; Angel Bernozzi; José Antonio Escandón; Francisco Dipangracio; Pascual Conte; Fortunato Libertini; Vicente Alfano; Pedro Conrado Acosta; Domingo Bautista José Cirignoli; Benito Fernández; José María Segura.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Segunda Sección

Secretaría Bermúdez

Zoireff Hnos. contra R. L. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Herman Abramoff y Abraham Roisman contra R. Y. — Idem.

—Banco Provincial de Santa Fe contra R. G. y M. F. — Idem.

—Sociedad de Seguros "Santa Fe". — Idem., idem.

—J. Fortunato Botto contra M. F. — Idem., idem.

—Pedro Sabatté contra E. R. y M. B. — Idem., idem.

—Dickerhoff y Widmann contra C. P. — Idem., idem.

—Tomás Sánchez contra S. S. — Se resolvió hacer lugar a la demanda.



Sociales

El banquete a D. Vicente Lupotti

Con motivo de su próxima partida al viejo mundo, el señor Vicente Lupotti será hecho objeto de una cálida demostración de afectos de parte de un grupo de sus amigos de esta capital, consistente en un banquete a servirse en el Hotel Italiano el día 30 del corriente a las 21 y 30 horas.

A las listas de adherentes ya publicadas agregamos los siguientes nombres:

Señores: Carlos Fuhrken, Pedro P. Bertoni, Juan Lascano, Julio J. Gras, Pedro Mántaras, Francisco F. Barón, Néstor Casablanca, José A. Malacalza, Carlos Franchino, Angel E. Argenti, Miguel Marcenelli, Federico T. Franke, Gabriel Morin, Federico Gebien, Domingo Franchino, Mauricio Kominsky, Miguel Bellalta, Alfredo Martínez, Carlos V. Bianchi, Carlos Márquez, Miguel Fiorito, Fermín Lupotti, Aquiles Allevi, Roberto Cassanello, Alejandro Meeroff, José de los Reyes, Domingo Fierio, Crisanto García, Alejandro Lanfranchi, Ernesto Belotti, Emilio V. Guisasola, Eduardo Z. Botto, Francisco Barello, Santiago Kominsky, Juan A. Puntillo, Carlos Cassanello, Domingo Puntillo, Juan Buiguvure, Carlos Lupotti, Otilio Lupotti, Secundino Lupotti, Daniel L. Giménez, Juan P. Costa, Tufi Muez, José Citta, R. Norberto Aguirre.

Las adhesiones se reciben en la Bolsa de Comercio, "Circolo Italiano" y "Hotel Italiano".

Reunión.—

Mañana después del mediodía el señor Renato Memoli, inspector Nacional de Aduanas, recibirá en su domicilio a un grupo de empleados de esta repartición, lo que seguramente dará lugar a una interesante reunión.

Por el Dr José Gómez.—

Mañana cúmplese el aniversario de la muerte del Dr. José Gómez, caballero que en vida estuviera ampliamente relacionado en esta capital.

Rogando por su eterno descanso, se rezarán misas el lunes 27 del corriente en la iglesia de Santo Domingo, oficios que han de verse concurridos por numerosas personas vinculadas a los deudos del extinto.

Casamiento.—

En la Basílica de Ntra. Sra. de las Mercedes, de la Capital Federal, fué bendecido hoy el enlace de la señorita Martha Alemán con el señor Ernesto R. Cardoso, pareja relacionada extensamente en círculos bonaerenses y con relaciones familiares y amistosas en esta ciudad.

En el casamiento religioso apadrinaron la ceremonia del ritual la señora Carmen Leguía de Cardoso y D. Eduardo Rodríguez Lubary.

En el civil, dieron sus firmas, por la novia, Da. María Antonia Carranza de Rodríguez Lubary y D. Bartolomé Cardoso.

Consagrados los esponsales, ofrecióse una recepción a los invitados a la boda en el domicilio de la familia de la novia.

—Fué celebrado hoy el enlace matrimonial de la señorita Estela Electeri con el señor Francisco Curcho, grata oportunidad en la que los nuevos esposos recibieron los plácemes de sus amistades, y expresivos votos por su felicidad.

—Mañana quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Capellasi con el señor Luis Posto.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora Elisa Vda. de Posto y el señor Pacífico Capellasi.

La boda se celebrará con una tertulia íntima en casa de los padres de la desposada.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe será bendecida la boda de la señorita Angélica Ghislandi con el señor Luis Gaiboldi, ambos con numerosas amistades en esta capital.

Serán padrinos en el acto religioso la señorita María Juana Cean y D. Carlos Ghislandi, subscribiendo las actas matrimoniales del civil, en calidad de testigos, los señores Amadeo Ghislandi y Santiago Gariboldi.

Ing. Alejandro E. Bunge.—

Por el tren del F. C. C. A. partió anoche con destino a la Capital Federal donde fijará su residencia el Ing. Alejandro Bunge, ex Ministro de Hacienda de la Provincia.

A su partida el correcto funcionario fué despedido por numerosos de sus amigos de esta capital, y representantes del comercio banca y prensa local.

Misa de despedida.—

Hoy fué ofrecida en Esperanza por la congregación Ortus Conclusus una misa de despedida a la señora Gloria Zamora de Iturraspe, con motivo de ausentarse definitivamente de esa ciudad y trasladar su domicilio a Santa Fe.

Se vieron muy concurridas por los elementos más caracterizados de esa sociedad entre los que la señora de Iturraspe cuenta con general simpatía por sus dotes de bondad y cultura que la caracterizan.

Mañana será ofrecido un thé por las niñas de la sociedad de Esperanza a la señorita Nelly Iturraspe el que se verá muy concurrido y revestirá sin duda alguna los caracteres de un acontecimiento social.

Aniversarios matrimoniales.—

El lunes próximo celebrarán el segundo aniversario de la consagración de sus esponsales Da. Isabel Oicase de La Serna y D. Raúl Iriondo Parma, hasta los cuales han de llegar numerosas congratulaciones.

Sepelio.—

Mañana se efectuará la inhumación en el Cementerio Municipal, de los restos mortales del señor Manuel González García, que falleciera en la ciudad de Buenos Aires.

Los despojos del malogrado caballero, que en esta capital se encontraba muy relacionado llegarán por vía del F. C. C. A. mañana a las 7 y 30 horas.

La ceremonia inhumatoria tendrá lugar a las 16 y 30 horas, motivando una sentida manifestación de pesar.

In memoriam.—

En la iglesia de Santo Domingo, se rezaron misas esta mañana, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de D. Edmundo Lamothe, cuya desaparición provocara oportunamente hondo pesar entre las numerosas relaciones con que contaba en nuestra ciudad.

Los familiares del extinto Sr. Lamothe, se vieron acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas de sus amistades, que los hicieron objeto de sinceras muestras de condolencia.

Misas.—

El martes próximo en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del que en vida fuera el Dr. Benito Pinasco de rezarán misas por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 horas.

Los sentimientos de pesar que la desaparición del malogrado caballero suscitara han de renovarse expresivamente en el piadoso culto de referencia.

Compromisos.—

Ha quedado oficialmente formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Libertad de Pedro con el señor Gaetano Vona, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo se han visto muy felicitados.

—Mañana se formalizará el esponsal de la señorita Luisa Vozza con el señor Ulises Besteszolo, jóvenes relacionados en esta capital.

El grato acontecimiento se celebrará con una fiesta íntima en casa de la prometida, habiéndose acordado realizar la boda en el transcurso del próximo mes de julio.

Invitaciones.—

Hijas de María de Luján. — Se invita a las socias de esta congregación, a la misa de Comunión General, que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las 7 y 30 horas en el día de mañana. — La secretaria.

—Hijas del Inmaculado Corazón de María. — Invítase a las Hijas del Inmaculado Corazón de María a la misa de comunión reglamentaria, en el día de mañana, domingo 26 del corriente.

† **MANUEL GONZALEZ GARCIA**

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 24 de Abril de 1931 en la Capital Federal a las 18 horas.

Su señora esposa: Cipriana Díez de González; sus hijos: Avelino, Antonio, Adelaida, Palmiro, María y Amadeo; su hija política: Zenaida Richard de González; su nieto: Héctor González; su hermana: Dominga G. de Varela (ausente); su hermana política: Cipriana de González (ausente); sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto que llegan mañana domingo 26 a las 7 y 30 horas por vía del F. C. C. A. y que serán sepultados por la tarde en el Cementerio Municipal a las 16 y 30 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Sarmiento No. 3859. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3034.

No. 15876 v. 25/4.

En el Santa Fe Lawn Tennis Club—

Todos los aspectos de una interesante reunión promete revestir los agasajos que se harán objeto a los integrantes de la delegación de tennistas porteños, que mañana por la tarde tendrán a su cargo lucidas exhibiciones de buen tennis, deporte que día a día cuenta con más adeptos, en virtud de lo saludable de su práctica.

Como lo adelantáramos en pasadas ediciones, una vez llegados los tennistas se desayunarán en el club, recorriendo luego nuestra ciudad.

Al mediodía, los asociados del Lawn Tennis, ofrecerán a los visitantes, un almuerzo, que ha de resultar sumamente lucido, pues son proverbiales el buen humor y fino sprit que caracterizan las comidas que allí se efectúan. Después de la parte deportiva, se llevará a cabo en la sede social de la institución, el the danzante, que oportunamente hemos comentado, y que dado el entusiasmo que alrededor de él reina, promete resultar todo un acontecimiento dentro de las actividades social-deportiva de nuestro ambiente. El baile que comenzará a las 18 horas, ha de verse asistido por numerosas damas y niñas de los más conocidos hogares de nuestra sociedad, muchas de ellas asociadas a la prestigiosa institución del parque Oroño.

A la memoria de D. Carlos Caspani—

En la Necrópolis Municipal, tributarse en breve a la memoria del extinto D. Carlos Caspani, un homenaje póstumo consistente en una artística placa recordatoria, que será colocada sobre la tumba que guarda sus restos. A los nombres ya publicados, agregamos en esta oportunidad los siguientes:

Dr. Benjamín Ocampo, doctor Manuel Menchaca, Dr. Irineo de Anquín, Sr. Luis Bonazzola, señor Williams R. Koch, Sr. Ambrosio Nicolini, Sr. Humberto Fabres, Sr. Angel Bonazzola, Sr. Leoncio S. Cimorra, Sr. Carlos Bepmale, Sr. Diego Hereñú, Sr. Carlos Bonazzola, Sr. Juan Boteta, Sr. Jorge Questa.

Las adhesiones se reciben en el domicilio del Sr. Leoncio S. Cimarra, San Jerónimo 2866, U. T. 2159 y señor Carlos Bonazzola, Corralón Puerto, Santa Fe. U. T. 8771.

Aniversario matrimonial.—

Festejaron hoy su nuevo aniversario de su casamiento, los esposos Da. Jorgelina Vercellino y D. Manuel Irigoyen Freyre, conceptuado hogar de esta capital.

Por tan fausto motivo han llegado hasta los esposos Vercellino —Irigoyen Freyre numerosas congratulaciones.

Efectuóse hoy el enlace de la señorita Julia Sólito, con el señor Mario Pérez, ambos con vinculaciones en nuestro medio.

El grato suceso que se festejó en el domicilio de la desposada, dió margen para que hasta los nuevos esposos llegaran múltiples felicitaciones.

En el Club de Regatas Santa Fe—

Mañana después de la fiesta deportiva que tendrá lugar frente al Club de Regatas Santa Fe, motivada por la disputa de las distintas pruebas de remo del torneo estímulo que organiza la Capitanía de la institución, se efectuará en la terraza del club una interesante reunión danzante en honor de los participantes de las pruebas.

En esta oportunidad numerosas familias de los asociados de la institución han de darse cita en las dependencias de la asociación remera del Parque Oroño.

Comisión Directiva del Club del Orden—

Para regir los destinos del club 1931, ha quedado constituída la nueva comisión directiva de la del Orden por el período 1930-institución en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Abel Furno; vice, Dr. Luis M. Nikilson, secretario, Sr. Carlos A. Sandaza Iturraspe, tesorero, Dr. Pedro J. Saurit, Vocales 1o., Sr. José J. Amavet, 2o., Sr. Ing. Carlos J. Arlotti; 3o., Sr. Carlos E. Sarsotti, 4o., doctor Cralos J. Arrázola.

Inhumación.—

Esta mañana recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, los restos del señor Gabriel Zavagno, que ayer después de una larga dolencia dejara de existir en esta capital.

Los deudos del extinto fueron acompañados por nutrida concurrencia.

Cumpleaños.—

Mañana agregará un año más a su existencia la señorita Noemí Recamán Guerra, niña que entre sus numerosas amistades de nuestra sociedad, disfruta de generales simpatías.

Festejando el grato acontecimiento, recibirá en tal oportunidad en su domicilio a un grupo de sus allegados, lo que seguramente dará lugar a una interesante nota social.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños, la señorita Nilda Echagüe Cullen, feliz acontecimiento que dará lugar para que hasta ella llegue la cariñosa expresión de sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

Enlaces.—

El 27 del corriente será bendecida en la ciudad de Esperanza la unión matrimonial de la señorita Juana Buffelli con el señor José Saubois, ambos vinculados en ese punto y esta capital.

La boda, que dará margen a una nota interesante, se festejará en el domicilio de la contrayente con una reunión familiar.

Cambio de domicilio.—

El señor Dalmiro Videla y su esposa doña Lydia Cullen han trasladado de nuevo su domicilio a la calle San Luis y Crespo (edificio Cassanello), el que ponen a disposición de sus amistades.

—El señor Repetto, ha trasladado su domicilio a la calle Obispo Gelabert No. 2964, en compañía de su familia.

Con este motivo lo ofrece a sus amistades.

El señor Juan Carlos Medina y su esposa Da. Matilde Aguiar Castellanos, ofrecen a sus relaciones, su nuevo domicilio de calle Gobernador Vera No. 2632.

Enfermos.—

Guarda cama el señor Leandro Pegassano.

—Enfermo D. Carlos Cassanello.

—Háse agravado el estado del señor Luis Martínez Marcos.

—Es grave el estado de la señora María T. Vda de López.

—Enferma la señora Cándida Carreras de Ré.

—Mejorada la señora Rosa Soto de Rueda.

—Algo mejor la señora Elisa Cullen de Vázquez.

—Indispuesta la señora Rosario Oroño de Vergara.

—Sin alternativas la señorita Norberta Vázquez.

—Completamente restablecida la señorita Nata Zavalla Pinasco.

—Completamente restablecida la señorita Elvira Puig Otegui.

—Algo mejor el joven Jorge Alberto Rodríguez Zuviría.

—Algo mejor la niñita Pulita Madel.

—Indispuesto el señor Dalmiro Videla.

Viajeros.—

De Rafaela el señor Vicente Campagnoli, quien volverá a ese mismo punto en el día de mañana.

Partirá esta noche a la Capital Federal la señora Gertrudis A. de Filet y las señoritas Helena Wegener e Isabel Benraadt.

—De Rosario el señor Eduardo Calimano.

—A Sunchales el señor Félix Amelia.

De Pilar el señor José Vionnet.

—A la Capital Federal el señor Francisco Barón.

—Del mismo punto el señor Clemente Sañudo su esposa Da. Sara Freyre.

—De Reconquista el Dr. Avelino Sálarés.

—De Aldao el Dr. José Badaró.

—A Paraná el Dr. Pedro Ernesto Martínez.

—Del mismo punto el Dr. Bartoloni Ferro.

—De Rosario el Dr. José Lo Balvo.

—A Buenos Aires las señoras Inés Carreras de Bhurúll y Raquel Bhrúll de Normann.

—Mañana a Buenos Aires el Sr. José Luis de Iriondo, su esposa doña Lola Lamothe Gavalia y sus hijitas.

—A San Justo el señor Bernar do Vázquez.

—A Matilde el señor Eduardo Vionnet.

—A Esperanza el señor Ernesto Meiners.

—A Paraná el señor Ramón Candioti y su Sta. hija Susana.

—Próximamente a Buenos Aires la señora Gloria Espino de Domínguez y su hijita.

—De Rosario el señor Emilio Benegas.

—A Buenos Aires el señor Domingo Mántaras y su hijo Carlos.

—De Rosario el señor Manuel Irigoyen.

—A Córdoba la Srta. Zunilda César.

—De Rosario la señorita María Isabel Ramírez.

—A Naré el Dr. Emilio A. Leiva.

—De Cululú el señor Carlos Gómez Iriondo su esposa doña Estela Sarsotti y sus hijas.

—De Naré el señor Juan Alfredo Arenaza, su esposa doña Laura Gómez Iriondo y su hijita Laurita.

Vida Católica

TEMPLO DE N. P. SAN FRANCISCO

Solemnes cultos en honor de Santo Domingo de Guzmán

PROGRAMA

Darán principio los Quince Martes en honor del gran patriarca Santo Domingo de Guzmán, el día 28 del corriente mes, para terminarlos el martes, día 4 de agosto y fiesta de Nuestro Padre.

El orden de los cultos será el siguiente:

Por la mañana, a las 9, misa en el altar mayor, Rosario y preces al Santo.

Por la tarde, a las 6, Rezo del Santo Rosario, conferencia por un Padre de la Comunidad, exposición, ejercicio de los Quince Martes y bendición con el Santísimo.

ADVERTENCIA

1a.) Se gana una indulgencia plenaria asistir o cada uno de dichos actos.

2a.) Si este programa-invitación es para todos los amantes y devotos de Santo Domingo, de un modo especial lo ha de ser para los Hermanos Terceros quienes tienen obligación de dar ejemplo en la asistencia a dichos cultos.

3a.) Advertimos, a la vez, por si algunos no lo saben, que todos los días 19 de cada mes, en la misa de las 9 de la mañana, se hace el Ejercicio del Patriarca San José con exposición del Santísimo.

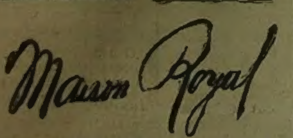
Liga Universitaria

En su asamblea ordinaria del 25 del corriente, tuvo lugar la renovación de sus autoridades en la forma siguiente:

Presidente, Sr. [illegible]; secretario, Sr. Fausto García Sobrini; secretario de publicaciones, Sr. A. V. Gómez del Río. Vocales: Sres: Martín G. Figueroa Güemes, Agustín Cerato, Luciano Molinas.

Se trató la reorganización del partido y el camino a seguir en las próximas elecciones del Centro de Derecho.







COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

Dpto. Vera — Prov. de Santa Fe

LICITACION

SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO ELECTRICO

Venciendo en el año próximo el contrato del servicio de alumbrado público en el radio urbano de este pueblo, llámase a licitación pública por el término de [illegible] días contados desde la fecha, para la provisión del servicio de alumbrado público (noventa y cinco focos de 600 bujías cada uno) y de conformidad con las bases que se establecen en el pliego de condiciones que podrá ser consultado en Secretaría.

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y serán abiertas en acto público el día 15 de Mayo próximo a las quince horas. — Jobson, Marzo 9 de 1931. — José Lamas, Presidente; José Frause, Secretario.

No. 15656 v.24|5

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 14 horas, en el salón KADIMA, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

Moisés Ville, Abril 8 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 13 horas, en el salón KADIMA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance del 1er. ejercicio cerrado al 28 de Abril del corriente año.

Lectura del dictamen de los Síndicos.

Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta.

Elección de un Presidente, un Vice Presidente y siete Directores titulares por cesación y renovación de los mismos respectivamente.

Elección de dos Directores suplentes por terminación de sus mandatos.

Elección de un síndico titular y uno suplente.

Moisés Ville, Abril 8 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

Soc. Anón. Ganaderos Unidos de Moisés Ville

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 del corriente, a las 15 horas, en el salón KADIMA, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

Aclaración de los rumores que corren por desfalco en la Sociedad.

Responsabilidades.

La marcha futura de la Sociedad.

Se previene a los Accionistas que la reunión se efectuará de acuerdo al Art. 20 de los Estatutos.

Moisés Ville, Abril 8 de 1931.

Adolfo Yarlowsky, Secretario — Adolfo Waisman, Presidente

No. 15778 v.25|4

Proyecto de Reglamento de la Escuela Elemental de Radioelectricidad

Plan de estudio y programas del Santa Fe Radio Club

1a. Parte

TITULO VII

Excursiones de estudios

Art. 19. — Los maestros podrán organizar excursiones de estudios a centrales eléctricas, estaciones de radiocomunicaciones, centrales telefónicas, laboratorios, etc. Estas excursiones deberán solicitarse con anterioridad a la Dirección expresándose claramente la finalidad que se persigue.

TITULO VIII

Final de curso

Art. 20. — En la segunda quincena del mes de octubre se efectuarán en todos los cursos pruebas finales de exámenes escritos y orales.

Art. 21. — A los alumnos que se hagan acreedores a ello, cuya nómina deberá comunicar la Dirección a la C. D. del Club, se les extenderá un certificado en el que constará los estudios realizados especificándose ampliamente el grado de adelanto de que es poseedor en las ramas radioeléctricas.

Este documento será subscripto por el presidente y secretario del S. F. R. C. y por el director de la Escuela Elemental.

Art. 22.— Se formularán igualmente planillas anuales de clasificación. Las pruebas escritas de ambos exámenes y las planillas anuales de clasificación se conservarán en el archivo del Club.

TITULO IX

De la disciplina

Art. 23. — Los profesores procurarán mantener el orden y estimular la aplicación de los alumnos, siendo con ellos afectuosos y persuasivo. Se emplearán todos los medios preventivos al alcance del profesor para que los alumnos no incurran en faltas.

Art. 24. — Cuando las medidas indicadas no basten para impedir las acciones u omisiones inconvenientes, se emplearán gradualmente los siguientes medios represivos e individuales: a) advertencias; b) represión en privado; c) represión ante la clase.

Art. 25.— Agotados estos medios el Director podrá aplicar al alumno una suspensión de una a tres clases según la gravedad de la falta.

Art. 26. — La expulsión se aplicará si a pesar de haber empleado todos los medios coercitivos, la conducta del alumno no mejorara y constituyera un serio peligro para el orden de la clase, así como cuando el alumno tenga un hábito vicioso grave. También se aplicará esta medida disciplinaria al alumno que cometa una falta grave que afecte a la moralidad y al respeto que se debe al maestro y a la escuela. La pena de expulsión a requerimiento del profesor sólo podrá ser aplicada por el director con cargo de dar conocimiento a la C. D. del S. F. R. C. manifestando los fundamentos de la medida adoptada, para que el Club se encuentre en condiciones de contestar en cualquier momento cualquier insinuación exterior.

TITULO X

Del personal

Art. 27. — La Escuela Elemental estará integrada por el siguiente personal ad-honórem: Un director, un asesor técnico y los profesores de cada especialidad. Todo este personal será nombrado por la Comisión Directiva del S. F. R. C. y durará en su puesto el tiempo que dura la C. D. del Club, pudiendo ser reelegidos por la nueva C. D.

Art. 28. — El personal de la Escuela Elemental debe ser obligadamente, de socios del club.

Art. 29.—La documentación a usarse será la siguiente:

a) Los maestros usarán: planillas de asistencia por clase de los alumnos cuya lista sacará del registro de la Dirección, modelo que se adjunta. Planilla anual de clasificaciones. Planillas con el resultado de los exámenes escritos y orales de fin de curso. Archivo de los trabajos escritos que hagan los alumnos durante el año.

b) La Dirección usará: Un registro de inscripción de alumnos por cursos. Un libro de asistencia de profesores. Un libro en el que diariamente los profesores asentarán los temas que van a desarrollar y los trabajos prácticos a desarrollar, como así mismo las novedades anotadas durante la clase. Mensualmente elevaráse a la C. D. una planilla de asistencia mensual que se confeccionará usando los datos de las planillas de asistencia de los profesores, planilla estas últimas que deben estar siempre en la dirección. Confeccionará a fin de curso y con los datos de las planillas parciales de los profesores una planilla general de clasificaciones la que será elevada a la C. D. con un informe general del curso escolar fenecido y con la nómina de los alumnos que se han hecho acreedores a la distinción que consigna el artículo 21. Un libro en el que habrá copia de los programas a desarrollar.

Desde Cabal

Habiéndose celebrado en el domicilio del vecino de ésta señor Catalino Galván, el bautismo del niño de los esposos Castillo-Galván, tuvo lugar una fiesta familiar, en la noche del sábado último, alcanzando proyecciones de [illegible].

Ante la gentil invitación del dueño de casa, de quién se retiraron gratamente impresionados por sus atenciones, concurrieron las siguientes señoras y señoritas: Nicasia G. de Castillo, María G. de Cozzi, Celia J. de Méndez, Delia G. de Gutiérrez, Sra. d Castro; señoritas: Francisca, Ramona, Saturnina Margarita y Isabel Lorenza Galvan, Julia Castros y Elvira Méndez; señores: Catalino Galvan, Antonio Ferreyra, Telesforo Méndez, Raimundo Castros, Antonio J. Méndez, Ramón Rodríguez, Juan Vassallo, Jorge Castillo, Nicolás y Juan Croche, Anselmo Cozzi, José Reinoso, Faustino Gutiérrez, Calino Reynoso, Rufino Aronda, Angel E. Strada y Tito Doldán.

Corresponsal

De cómo la electricidad revolucionará el mundo

También se electrificará más el transporte marítimo del futuro con motores Diesel que generarán su propia energía a bordo. Ya hay unos cuantos armadores con espíritu de empresa que construyen transatlánticos totalmente eléctricos. Además, es bien sabido entre los estudiosos de la agronomía científica que la electricidad puede emplearse con éxito harto halagüeño para aumentar la producción de alimentos, problema éste que deberán encarar todas las naciones a fin de equilibrar de algún modo el aumento de su población. Los experimentos han demostrado ya en la América del Sur que si se somete al suelo a un tratamiento eléctrico apropiado puede rendir dos cosechas anuales en lugar de una sola como ocurre en condiciones normales. La luz solar es una de las más poderosas fuentes de energía vital para el suelo, pues bien, la electricidad puede ahora producir un sol artificial susceptible de utilizarse para la agricultura en todo el mundo.

No obstante tratarse de algo que está todavía en la fase de mera hipótesis y estudio, quizá también llegue a ser posible que en aquellas tierras en las que las condiciones del clima limitan la cantidad de rayos solares se pueda tratar las raíces de los árboles frutales por medio de rayos ultravioletas obtenidos artificialmente. Con ello se lograría mucho, pues es bien sabido que los tales rayos son elementos esenciales para una buena producción de fruta. Además, tampoco está fuera de lo posible que llegue el día en que se invente algún instrumento eléctrico que aproveche o capte el calor del aire. Al fin y a cabo a electricidad ha logrado que el aire "hable" mediante la radio-telefonía y la radio-telegrafía. Entonces, por qué no obligaría a que ceda su calor natural? Si tal invento llegara a realizarse la agricultura recibiría una nueva dosis de vida a los países fríos.

¡Y cuán enorme es la revolución que la electricidad está causando en la vida privada! Para la mayoría de las mujeres por muy felices que sean sus relaciones domésticas, la vida del hogar motivaba anteriormente quejas incesantes. Hoy la electricidad ha traído a todas las ramas hogareñas un ahorro de trabajo y mayor eficiencia; ha brindado a la mujer hacendosa horas libres para el recreo o para las tareas de índole educativa; le ofrece alimentos más limpios y mejor higiene.

Hay también otro factor, y por cierto que de enorme significado: hasta dónde podrá la electricidad contribuir a una paz mundial permanente. Bástenos con analizar someramente lo mucho que la civilización le debe a la electricidad y al empleo de la energía eléctrica para que recordemos que tenemos en nuestro poder una fuerza a la que debemos todo progreso humano digno de mención; su influencia se ha dejado sentir en el comercio, en la industria, en la vida doméstica, en la medicina y cirujía, el teatro, etc.

Y en el más amplio marco de la paz — la paz mundial — la electricidad, mediante los servicios de la radio y la televisión, como asimismo mediante las radiocomunicaciones en general, ha convertido al mundo en una familia y ha reunido a todos los pueblos de la tierra en una sola ciudad.

Las distancias desaparecen, se forman las corrientes de amistad, los seres humanos de todas las regiones, hasta de los más remotos rincones del planeta, se mantienen en contacto porque la electricidad esparce por los aires sus voces respectivas.

Hasta ahora la electricidad ha ayudado al mundo en la explotación pacífica de sus vastísimos recursos. Sus adelantos como ciencia práctica para uso corriente quizá lleguen todavía a hacer imposibles las guerras; podrá mostrar cuanto más beneficioso es que el mundo viva en paz.

El progreso práctico de la electricidad equivale a la seguridad [illegible].

Villa Guillermina

FALLECIO EN ESTA EL EX-GERENTE DEL FERRO C. OESTE, Sr. FRANK FOSTER

Fué muy lamentado el fallecimiento del señor Frank Foster, acaecido el 21 en ésta. Una rápida enfermedad lo postró en cama, siendo inútiles los esfuerzos de los médicos locales para contrarrestar el grave mal que avanzaba debilitando las fuerzas del enfermo. En el día de ayer se notó una reacción favorable y los médicos esperaban con optimismo evidente que la fuerte constitución del enfermo triunfaría. A pesar de ello, los doctores Parma y Zambra continuaban a la cabecera del enfermo, siguiendo las alternativas de la enfermedad, siendo inútiles los cuidados y la ciencia, pues, la enfermedad hizo crisis anoche.

En la hora del deceso se encontraban junto al lecho además de los doctores, el hijo del extinto Sr. William B. Foster, que ocupa el cargo de subgerente local y miembros de su familia.

Rápidamente se extendió la noticia por el pueblo, concurriendo lo más significativo de nuestra Villa a presentar los pésames a la familia del extinto.

El señor Foster había llegado de sus posesiones en Misiones en compañía de su hija, la señora de Main, con el objeto de pasar unos días en ésta, pueblo que conocía por haber estado en otras oportunidades, granjeándose de inmediato numerosas simpatías por las cualidades de que era poseedor. Contaba actualmente 66 años de edad, siendo durante muchos años ingeniero en jefe y gerente del F. C. Oeste, ocupando un lugar destacado en los centros ferrocarrileros por su autoridad en la materia y sus profundos conocimientos adquiridos, permitiéndole resolver con equidad los problemas más árduos que se presentaron. Hace poco se había retirado de sus actividades para ausentarse a Europa en busca de un merecido descanso, y a su regreso visitó Misiones y otros puntos, sorprendiéndole la muerte en Villa Guillermina. Sus restos serán trasladados mañana a Buenos Aires.

A los numerosos pésames recibidos por sus deudos debemos agregar los nuestros.

La comisión designada para reformar los estatutos del Club Social "Villa Guillermina" ha elevado su informe

En la asamblea general extraordinaria realizada últimamente, se resolvió designar una comisión para que estudiara la reforma de los estatutos y con preferencia si convenía o no rebajar la cuota mensual. Esta comisión estaba compuesta por los señores Gabriel Tremollieres, Héctor Tavani, Hipólito Gómez Cúneo y Francisco Varela (h.) La comisión citada se reunió varias veces bajo la presidencia del Sr. Varela (h.), actuando como secretario el señor Gómez Cúneo. En la sesión de anoche dió por terminado su cometido, elevando un extenso informe con las reformas aconsejadas, las que serán tratadas en una asamblea que se efectuará en breve.

Tenemos entendido, que la comisión se expidió no dando lugar a la rebaja de la cuota, por considerar que ello significaría colocar al club en una situación nada favorable.

Se espera que la asamblea, al resolver el asunto vote en igual sentido.

Rifa postergada

La rifa de un billete de cien pesos, a beneficio del "Atlético Unión Fábrica" F. B. C., que debía jugarse por la Lotería Nacional de este mes, ha sido postergada para la última jugada del mes de mayo próximo. Quedan avisados los poseedores de la rifa.

Enfermos

Guarda cama la señora Delia F. de Borelli.

—Mejorada la señora Syrita T. de Delfino.

Viajeros

A Resistencia el señor Pablo Garibotti.

—A Tartagal el señor Ernesto Ramayón.

—A Santa Fe, el señor Amadeo Louteiro.

—A Resistencia la señorita Juana Portal.

—A Santa Fe el señor Valentín Heche y familia.

(Corresponsal).

REMATE JUDICIAL POR Anfiloquio Gómez

EN EL PUEBLO DE RECREO. — EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de Recreo se hace saber: que el día veintinueve de abril del corriente año, a las ocho horas, se procederá a vender en las puertas del Juzgado citado por el martillero designado al efecto Don ANFILOQUIO GOMEZ, los bienes siguientes: Un auto-camión marca Ford, en regular estado motor No. 1734071 y dos [illegible] nuevas marca Casey número 3009156. Estos bienes se encuentran en poder del depositario Don Gerardo Eberhach, en el pueblo Recreo, donde pueden ser revisados y de donde deben retirarlos los que resulten compradores. La venta será sin base y al contado no admitiéndose reclamo ninguno después de efectuada la misma. Así se ha ordenado en el juicio por cobro de pesos que sigue Doña Regina Vda. de Lavalli contra otros ante este Juzgado. — Recreo abril 21 de 1931. — A. P. Scarafía, Juez de Paz. — A. F. Scarafía.

No. 15833 v.28|4

REMATE JUDICIAL por Raúl Betemps

El miércoles 29 de Abril de 1931 a las 10 horas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, en los autos caratulados José Armando Adriano Gremen, Sucesorio se ha dispuesto que el martillero designado Don Raúl L. Betemps proceda a vender sin base y al mejor postor, en Esperanza, Departamento Las Colonias, el Miércoles 29 de Abril de mil novecientos treinta y uno, a las 10 horas y en la misma propiedad donde se encuentran los bienes, todos los muebles, semovientes y maquinarias de la [illegible] que comprenden, que comprenden hacienda vacuna y yeguariza, arados sembradoras, automóvil, etc etc, que no se detallan por su larga extensión, pudiendo revisarlos los interesados desde ya en la propiedad donde se encuentran, que es donde se realizará el remate. Las ventas son al contado, en el acto del remate. Mayores informes al martillero. Calle San Gerónimo 2757, Santa Fe, ó al señor Lorenzo Grenón, Calle Sarmiento 309, en Esperanza. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Abril 20 de 1931. J. Carlos Passeggi. — secretario.

No. 15835 v.28|4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BERNARDINO RODOLFO KELLER, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a hacerlos valer, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios que en derecho correspondan. Así está ordenado en los autos de don BERNARDINO RODOLFO KELLER, promovido por parte interesada. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Marzo 25 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

No. 15722 v.6|5

Concurso de Ganado Gordo y Exposición de Avicultura de Rafaela

Celebraránse del 26 al 28 de Julio, organizados por la Sociedad Rural de aquella ciudad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CLASE 6a.

Categoría 1a. Novillos de ocho dientes.

Categoría 2a. Novillos de seis dientes.

Categoría 3a. Novillos de cuatro dientes.

Categoría 4a. Novillos de dos dientes.

Categoría 5a. Novillos de dientes de leche.

NOVILLOS DE OTRAS RAZAS
En grupos de 10 animales a corral

CLASE 7a.

Categoría 1a. Novillos de ocho dientes.

Categoría 2a. Novillos de seis dientes.

Categoría 3a. Novillos de cuatro dientes.

Categoría 4a. Novillos de dos dientes.

Categoría 5a. Novillos de dientes de leche.

NOVILLOS SHORTHORN Y SUS MESTIZOS
En grupos de 25 animales a corral

En las Categorías 3a., 4a. y 5a. se admitirán hasta 5 animales de 2 dientes más; en la 2a. Categoría se admitirán hasta 5 animales de 2 dientes menos.

CALSE 8a.

Categoría 1a. Novillos de ocho dientes.

Categoría 2a. Novillos de seis dientes.

Categoría 3a. Novillos de cuatro dientes.

Categoría 4a. Novillos de dos dientes.

Categoría 5a. Novillos de dientes de leche.

NOVILLOS DE OTRAS RAZAS
En grupos de 25 animales a corral

CLASES 9a.

Categoría 1a. Novillos de ocho dientes.

Categoría 2a. Novillos de seis dientes.

Categoría 3a. Novillos de cuatro dientes.

Categoría 4a. Novillos de dos dientes.

Categoría 5a. Novillos de dientes de leche.

(Continuará)

E. M. RAMOS y Cía.

Mañana

A LAS 10 HORAS

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

REMATARAN

Una hermosa y cómoda casa en esta ciudad, calle San Jerónimo 1781, entre las de Buenos Aires y Moreno, en el barrio predilecto de las familias; a una y media cuadra de la Plaza Mayo y de los nuevos Tribunales; tranvía a la puerta en todas direcciones; muy apropiada hoy día, para un profesional, por su ubicación próxima a los Tribunales.

BARRIO ARISTOCRATICO

9 piezas, vestíbulo, baño interno y todas las demás dependencias. — Terreno de 16 x 31.50 metros. — Pavimento y obras de salubridad totalmente pagado.

BASE: $ 43.000

FORMA DE PAGO. — Al contado, o $ 33.000 al contado, y resto en hipoteca a un año con el 7 o|o de interés anual. Escrituración a los treinta días del Remate.

SEÑA 8 o|o Y COMISION 2 o|o en el acto

Mayores informes a nuestro Escritorio: San Martín 1951. U. T. 3669.

No. 15826 v.25|4

REMATE JUDICIAL POR HIGINIO MANNINI

EL DIA 22 DE MAYO DE 1931 — A las 10 Horas — en las puertas del Tribunal de acuerdo con el siguiente edito:

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor J. E. Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Primo Pereagni y Sociedad P. Pereagni y Compañía", sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Cítese a los deudores por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "El Litoral" y acreedor en primer grado a los primeros, para que dentro del término de treinta días comparezcan a oblar el capital reclamado, sus intereses y costas [illegible]

... te, hoy el comprador.

Tercero: Una fracción de terreno con lo alambrado y plantado, ubicada en la Colonia Iriguyen del mismo Departamento parte de la concesión letra "D", del lote doce, compuesta de ciento veinte y dos metros doscientos veinte y dos milímetros de frente al Este, por quinientos cincuenta metros de fondo, lindando: al Este, calle por medio con sucesores de Luis Brode, al Oeste con Ludovico Cavalleri de Neto; al Norte, con Juan Neto y al Sud con Carlos Neto.

Cuarto: Una fracción que forma parte de la concesión letra "d" del lote doce, compuesta de ciento veinte y dos metros doscientos veinte y dos milímetros de frente al Este, por quinientos cincuenta metros de fondo, lindando: al Este, calle por medio con sucesores de Luis Brode; [illegible]

... prador y al Oeste con Teresa Ayazzi de Lomonaco.

Undécimo: Una fracción que forma parte del lote dieciocho y mide ciento diez metros de frente al Norte, por quinientos cincuenta metros de fondo, lindando: al Norte, calle por medio con sucesores de Juan Neto; al Sud con Don José Trossero; al Este, calle por medio, con terreno de la concesión A del cuadrado número nueve Sección VI, de Josefa Carolina Ayazzi y al Oeste, con Luisa Asunta Ayazzi de Ponce.

De propiedad de la Sdad. "P. Pereagni y Compañía", en segundo grado: Una fracción de terreno con todos sus muebles convertidos en inmuebles por accesión y cuanto más exista clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la Colonia [illegible]

REMATE JUDICIAL — POR — Enrique Mir Bigorria

EL DIA 2 DE JUNIO DE 1931 A LAS 10 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA DE LA 2da. NOMINACION, SECRETARIA JENARO PASSEGGI, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Doctor J. E. Mántaras, secretaría a cargo del escribano autorizante, en el juicio ejecutivo seguido por doña ROSARIO LASSAGA DE FARPAL [illegible]

No. 15818 v.11|6

REMATE JUDICIAL Eduardo M. Ramos

SAN MARTIN 1951 — U. T. 3669 — SANTA FE

EL SABADO 30 DE MAYO, A LAS 10 HORAS, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Primera Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria, seguido por don MIGUEL CHIANO contra JULIO GUDRY ha recaído, el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Abril trece de mil novecientos treinta y uno. — Cítese al deudor Sr. Julio Gudry, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL, para que dentro del término de treinta [illegible]

... punto de partida, una recta de veinte metros, lindando: al Norte en parte camino por medio, con la manzana cincuenta y ocho y en parte con más terreno de la ciento tres; al Este y Sud con más terreno de la manzana de que es parte, y al Oeste con la Manzana ciento uno, camino por medio al primero y último rumbo. — B) La manzana de terreno número dieciséis [illegible]

No. 15810 v.30|5